



Ayuntamiento de Cádiz

Instituto de Fomento, Empleo y Formación

MEMORIA DE ACTIVIDADES AÑO 2019

El Instituto de Fomento, Empleo y Formación de la Ciudad de Cádiz ha desarrollado durante el año 2019 una serie de actuaciones en las siguientes áreas o programas:

1. ÁREA DE FORMACIÓN Y EMPLEO
2. ÁREA DE PROMOCIÓN ECONÓMICA Y OBSERVATORIO DE EMPLEO Y DESARROLLO LOCAL
3. PROGRAMA DE ESCUELAS TALLER Y TALLERES DE EMPLEO DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA
4. PROYECTO DIPUJOVEN Y DIPUJOVEN PLUS. FONDO SOCIAL EUROPEO ENMARCADO EN EL PROGRAMA OPERATIVO EMPLEO JUVENIL, DIPUTACIÓN DE CADIZ – IEDT,
5. INICIATIVAS DE COOPERACIÓN LOCAL, EN EL MARCO DEL PROGRAMA DE FOMENTO DEL EMPLEO INDUSTRIAL Y MEDIDAS DE INSERCIÓN LABORAL.
6. PROYECTO DE RECUPERACIÓN Y VALORIZACIÓN DEL PATRIMONIO MARÍTIMO, MILITAR E INDUSTRIAL DEL LITORAL DEL ESPACIO ATLANTICO, (MMIAH).
7. ESTRATEGIA DE DESARROLLO URBANO SOSTENIBLE E INTEGRADO CÁDIZ2020.
8. ELABORACIÓN, PRESENTACIÓN Y COORDINACIÓN DE PROYECTOS A DIFERENTES CONVOCATORIAS DE AYUDAS DE OTRAS ADMINISTRACIONES.
9. CÁDIZ FILM OFFICE

1. ÁREA DE FORMACIÓN Y EMPLEO

1.1 AGENCIA MUNICIPAL DE COLOCACIÓN IFEF – AYUNTAMIENTO DE CÁDIZ

La Agencia municipal de Colocación de Cádiz (autorizada desde el 31 de julio de 2017 por la Dirección General de Políticas Activas de Empleo para poder actuar con nº de autorización 0100000110) se ubica en las instalaciones de Bóvedas de Sta. Elena e integra los servicios que ya se facilitaban a las personas desempleadas desde el Servicio de Información y Empleo, que se concretan en: Información, Orientación e Intermediación Laboral.

Desde la Agencia se gestionan los siguientes recursos: Tablones físicos, Tablón Virtual, Aula Abierta, Punto de Huella Digital del Servicio Andaluz de Empleo y Apoyo a la emisión de certificados digitales y vida laboral

Además se encuentran disponibles desde la página web de la Agencia <https://agenciacolocacioncadiz.ifef.es/> los siguientes recursos on line:

- Portal de Empresas Socialmente Responsables
- Directorio de empresas del municipio

Desde enero hasta diciembre de 2019 se han contabilizado los siguientes indicadores desglosados por los diferentes servicios:

1.1.1. Servicio de Información

Desde este servicio se facilita el acceso y aprovechamiento de los recursos existentes en materia de formación y/o empleo, de cara a lograr la inserción laboral y la mejora profesional del usuario/a, a través de la información y orientación personalizada, alcanzándose en este período los siguientes resultados:

Nº DE ATENCIONES SERVICIO INFORMACIÓN	2.827
Nº DE INSCRIPCIONES AL AULA ABIERTA	194
Nº DE VISITAS AL AULA ABIERTA	3.064
Nº DE ATENCIONES AL PUNTO DE EMPLEO HUELLA DIGITAL DEL SAE	1.224
Nº DE VISITAS AL TABLÓN VIRTUAL	162.782
Nº DE OFERTAS/ANUNCIOS PUBLICADAS A TRAVÉS DE INTERNET (TABLÓN VIRTUAL)	1.004
EMISIÓN DE CERTIFICADOS DIGITALES Y VIDA LABORAL	705

INDICADORES DESGLOSADOS POR GÉNERO AÑO 2018	Total	Hombres	Mujeres
Usuarios atendidos SIE	2,827	1.558	1269
Nº de inscripciones al aula abierta	194	102	92
Nº de visitas al aula abierta	3,064	2,013	1,051
Usuarios Punto de Empleo	1,224	606	618

Durante el año 2019 se han realizado las siguientes actuaciones:

- **Búsqueda y actualización de Información:** Diariamente se llevan a cabo labores de búsqueda para la actualización de la información laboral, ofertas laborales y formativas, becas, voluntariado y prácticas, tanto del ámbito público como del privado, así como noticias que puedan ser de interés para los/as usuarios/as que busquen empleo. Durante este período se han publicado 1,004 ofertas (**559 de Empleo Público, 263 de Empleo Privado, 89 de Formación, 27 de becas, 1 voluntariado y 1 prácticas en empresa**).

Apoyo al usuario/a en el uso de los siguientes recursos disponibles:

- **Aula abierta:** 15 ordenadores con conexión a Internet y dotados de lectores de DNI electrónicos que permiten emitir informes de prestaciones y vida laboral entre otros. También cuenta con recursos de apoyo para una búsqueda de empleo autónoma como fax, fotocopidora, impresora, teléfono y prensa diaria. **Durante 2019 se han inscrito 194 personas (102 hombres y 92 de ellas mujeres), que han realizado un total de 3.064 visitas al aula abierta.**
- **Punto de empleo para la huella digital:** Apoyo y orientación al usuario en el manejo del punto de empleo para la actualización de la demanda de empleo e impresión de la misma sin necesidad de acudir a su oficina. **Durante este período el servicio ha sido utilizado por 1224 personas.**
- **Apoyo en la emisión de certificados digitales y vida laboral:** Un total de **705** personas que se encuentran tramitando ayudas o prestaciones han acudido a este servicio para poder disponer de su certificado digital y vida laboral.

A través de este servicio se reciben las solicitudes de los programas y las acciones formativas que realiza el IFEF.

En cuanto a los indicadores, se han atendido en el servicio de información un total de **2.827 usuarios/as.**

1.1.2. Orientación

Desde este servicio se ha establecido un proceso de acompañamiento en el que se ha trabajado con el demandante de empleo, a través de su participación en su itinerario individualizado de inserción, con el objetivo de mejorar su grado de empleabilidad, en este sentido se ha atendido a **271 personas**, a lo largo del año 2019. Estas mismas personas además de ser orientadas se inscribían en la agencia para poder participar en los procesos de selección.

Durante la orientación se les informa de los recursos disponibles en materia de empleo y formación, así como se le guía en la elaboración del curriculum y en la búsqueda de empleo.

Dentro de este servicio se atienden las derivaciones de aquellas personas que han solicitado a través de un escrito ser entrevistadas para intentar solucionar su situación laboral. Por esta vía en el año 2019 se han atendido **24 personas**. En función del colectivo de procedencia de la persona y la problemática detectada se ha derivado a otro organismo o delegación si se ha considerado conveniente.

Por este servicio también han pasado los/as alumnos/as de cursos dirigidos a personas en situación de riesgo que necesitaban una orientación laboral una vez finalizado su itinerario formativo como es el caso de los 15 alumnos/as del curso de “Mecánica de Bicicletas” realizado por el IFEF en colaboración con las delegaciones municipales de FMM y Servicios Sociales.

Asimismo, con fecha de 30 de junio de 2019 se llevó a cabo una sesión informativa sobre la Agencia Municipal de Colocación a los alumnos/as del Taller de Empleo Torre de la Luz, procediendo a su inscripción y volcado de documentación. Los alumnos/as posteriormente fueron atendidos en la agencia para orientarlos laboralmente.

1.1.3. Intermediación laboral

La Agencia durante este año 2019 ha facilitado el contacto entre los demandantes de empleo y empleadores con el objetivo de satisfacer las necesidades e intereses de ambos. Se les ha ofrecido la oportunidad a las personas demandantes de incorporarse al mercado laboral, al mismo tiempo que a las empresas se le ha proporcionado un recurso para la búsqueda de candidatos, facilitando los procesos de selección.

Los/as demandantes de empleo se han registrado en la agencia vía on line o han acudido personalmente a nuestra oficina.

Las empresas y entidades se han registrado vía on line, personalmente en nuestra oficina o llamando por teléfono.

A los/as usuarios/as que lo han solicitado se les ha prestado atención personalizada para su inscripción. De esta manera se les facilita el acceso a la plataforma a aquellas personas que no tienen conocimientos ni medios para registrarse correctamente en la agencia, validándose los documentos necesarios para participar en los procesos de selección.

A las empresas se les ha atendido también personalmente y en ocasiones nos hemos desplazado para ofrecerle nuestro servicio de intermediación.

Se han llevado a cabo directamente entrevistas a candidatos/as inscritos en ofertas para facilitarle a las empresas la selección de candidatos/as, empresas como Global

Media, Ben@john Restauraciones S.L, Babioka the Rhythm Section S.I, entre otras, han confiado en la Agencia para su selección.

Semanalmente se hace una prospección de empresas ofreciendo los servicios de la Agencia.

Ofertas publicadas en la Agencia desde 1 de enero al 31 diciembre de 2019:

EMPRESA	PUESTO	VACANTES
1. AGAPEA LIBRARY S.L.	1. Dependiente/a librería	1
2. HOTEL REGIO2,S.L..	2. Recepcionista hotel (Cádiz)	1
	3. Camarero/a de pisos	1
	4. Camarero/a de pisos	1
3.ILUNION	5. Programa de desarrollo de carrera directiva	1
4.DE UITLENER	6. Fresador para trabajar en Holanda.	1
	7. Electricistas (para Holanda).	10
	8. Fontaneros oficiales de 1ª Y 2ª y técnicos de calefacción.	5
5. CONSTRUCCIONES YATECNICAS SL	9. Peones y oficiales de la construcción para trabajar en San Fernando. (Cádiz).	2
	10. Oficiales de la construcción para trabajar en San Fernando. (Cádiz).	4
	11. Jefe/a de obra / arquitecto/a técnico/a	1
	12. Peones de la construcción para trabajar en San Fernando. (Cádiz).	2
	13. Operario/a conductor/a de miniexcavadora para trabajar en Cádiz.	4
	14. Oficiales de la construcción para trabajar en San Fernando. (Cádiz)	4
6.GLOBAL CENTER PENINSULAR S.L	15. Teleoperador y/o comercial en Zona Franca	45
7. GRUPO CRIT INTERIM ETT S.L	16. Promotor/a agua	1
	17. Teleoperador/a ventas	3

	18. Pintor/a de vehículos (Los Barrios (CÁDIZ).)	1
	19. Monitor de animación (urgente)	8
8.GENERALIZ S.L	20. Office de Cocina (Campeonato del Mundo de MotoGP , Circuito de Jerez de la Frontera)	10
	21. Cocineros/as (Campeonato del Mundo de MotoGP , Circuito de Jerez de la Frontera)	20
	22. Cocteleros/as (Campeonato del Mundo de MotoGP , Circuito de Jerez de la Frontera)	4
	23. Camareros/as (Campeonato del Mundo de MotoGP , Circuito de Jerez de la Frontera)	20
	24. Cortadores/as profesional de jamón (Campeonato del Mundo de MotoGP , Circuito de Jerez de la Frontera)	4
9. ATYSA FACILITY SERVICE S.L	25. Operarios/as de limpieza	2
10. OPERADORA GADITANA DE JUEGOS	26. Dependiente/a de sala de juego en Cádiz	3
	27. Dependiente/a de salón de juego para Cádiz.	2
11. BALADRE S. COOP ANMO	28. Monitor/a deportivo	5
	29. Monitor/a Deportivo	10
	30. Monitor/a para Actividades Extraescolar de Ciencias	5
	31. Monitor/a Actividad Extraescolar de Inglés	12
	32. Monitor/a Actividades Extraescolares de Baile	6
	33. Monitor/a Actividades Extraescolar de Percusión	6

12. BEN@JOHN RESTAURACIONES S.L.	34. Camarero/a de sala	4
	35. Cocinero/a	4
	36. Camarero/a-cocinero/a	2
13. ALQUILER VACACIONAL SCA	37. Recepcionista (empresa de alojamientos turísticos).	1
14. SERVICIOS INTEGRALES DE LIMPIEZAS NET	38. Peón de limpieza	1
15. MARTÍN CASILLAS S.L.U	39. Auxiliar administrativo (Cádiz). URGENTE.	1
16. APPS MOBILE SL	40. Asesor/a Comercial Vodafone (discapacidad)	1
17. QUORUM FORMACIÓN	41. Profesor/a de certificado de profesionalidad de atención sociosanitaria a personas dependientes en instituciones sociales.	2
	42. Profesor/a de certificado de profesionalidad de inserción laboral para personas con discapacidad	2
18. PFALZSOLAR GmbH	43. Montadores paneles fotovoltaicos. (Holanda)	10
19. VIDAL SEGUROS	44. Comercial seguros (Cádiz).	3
20. IKEA	45. Comercial IKEA business Jerez de la Frontera	1
	46. Editor web y marketing specialist para trabajar en IKEA (Jerez de la Frontera).	1
	47. Colaborad@r de mantenimiento para trabajar en IKEA (Jerez de la Frontera)	1
	48. Diseñador y Vendedor de IKEA Stand Bahía Sur (Jerez de la Frontera)	1
21. JAVIER MARTIN	49. Repartidor/a (urgente)	1
	50. Cocinero/a (urgente)	1

22. RECREO CHICO S.L	51. Camarero/a	1
	52. Camarero/a (Urgente)	1
	53. Freganchin (URGENTE)	1
	54. Ayudante de cocina (URGENTE)	1
23. GRUPO STAFF CONSULTING	55. Profesor/a para impartir curso de programación y sistemas informáticos	1
	56. Docente para impartir acciones formativas en materia de empresas y/o economía	1
	57. Docente para impartir acciones formativas en materia de arquitectura. (Cádiz).	1
	58. Administrativo/a-/comercial	1
	59. Informático/docente.	1
24. LINEAS Y CABLES, S.A.	60.Oficial de 1ª electricidad / electrónica	4
25. INPAR3 INTERCAMBIOS LINGUISTICOS Y CULTURALES	61. Estudiantes de hostelería y hotelería para trabajar en Hoteles	20
26. AL SUR SIN RIESGOS	62. Auxiliar administrativo/a para inmobiliaria (El Puerto de Santa María)	1
27. NUEVO FUTURO	63. Monitor para labores de servicio al hogar y cocina	1
	64.Auxiliar doméstico para labores de servicio al hogar y cocina	1
	65. Trabajador/a social.	1
	66. Psicólogo/a	1
	67. Educadores/as sociales.	3
28. PLANELLS PROYECTOS Y SERVICIOS S.A	68. Oficial de primera de electricidad. (Palma de Mallorca)	1

	69. Oficial de primera de fontanería. (Palma de Mallorca)	1
	70. Director/a Técnico/a (Palma de Mallorca)	1
29. EL PALMERAL DEL SUR S.L	71. Secretario/a	1
30. CORONA&CRUZ ASOCIADOS SL	72. Dependiente/a	1
	73. Dependiente/a	1
	74. Cajero/a reponedor/a.	1
31. EUROCONSULTING SERVICIO DE PREVENCIÓN AJENO SL.	75. Técnico/a de prevención de riesgos laborales	2
	76. Técnico/a de prevención de riesgos laborales	4
	77. Docente para impartir la acción formativa "Atención Sociosanitaria a Domicilio".	1
32. GRUPO ARESTORA	78. Cocinero/a para café-bar en Zahara de los Atunes	1
33. ALHONDIGA GADITANA SL	79. Ayudante de Cocina	2
	80. Camarero/a	2
34. EMPRESA PRIVADA (CLÍNICA SERMAN)	81. Enfermera/o con experiencia en quirófano de obstetricia	1
35. HOME ASIA CÁDIZ 2019, S.L.	82. Personal para tienda bazar	15
36.ACTIVE C.B.	83. Auxiliar administrativo/ recepcionista.	1
37. INCODER	84. Técnico/a de mantenimiento, instalaciones y montaje de sistemas de trazabilidad industrial	1
38. PURE FITNESS CONCEPT IBERIA SL	85. Comercial. Cádiz (Chiclana de la Frontera)	1
39. IGGEN CONSULTORA	86. Consultor/a de igualdad en empresas	1

(Maria Eugenia León Amado)		
40. ACCION IMAM S.L.	87. Extras/figurantes para grabación de serie de tv	500
41. INSTRUMENTACIÓN Y CONTROL DEL SUR, SL	88. Programador informático	1
	89. Ingeniero/a informático/electrónico/eléctrico	1
42. ATLAS SERVICIOS EMPRESARIALES S.A	90. Mozo/a eventual (verificación visual). Urgente.	2
43. CENTRO AVANZADO DE DESARROLLO E INNOVACIÓN S.L (Cadifornia)	91. Electrónico/a	1
44. MOVE SERVICIOS DE OCIO Y DEPORTE S.L.	92.Socorrista en espacios naturales	15
45. CORTES DE CADIZ 1812	93. Camarero/a.	1
46. MIGALEABRA S.C.	94. Peluqueros / Barberos para Chiclana y San Fernando	2
47.LIMPIASOL,S.A.	95. Conductor /a de camión de recogida de basura.	1
48. CARREFOUR	96. Auxiliar de carnicería	1
	97. Personal para puesto polivalente para caja/reposición.	2
49. RESTAURANTE LA SAPINA	98. Cocinero/a (URGENTE) El Puerto de Santa María (Cádiz).	1
50. AYUDA-T UN LUGAR TODAS LAS SOLUCIONES S.L.	99.Asesor/A Contable	5
51.GAS2MOVE	100. Conductor/a repartidor/a de mensajería y paquetería. (CÁDIZ)	5
52. NORAUTO S.A.U.	101. Vendedores/as para taller de mantenimiento y reparación del automóvil. (San Fernando). Cádiz.	2
53. COMUNIDAD DE PROPIETARIOS ROCHE	102. Administrador/a	1

RESIDENCIAL		
54. LA CARNICERIA DE CADIZ	103. Carnicero/a	1
55. HIGH TECHNOLOGY MASTERBATCHES	104. Jefe de Turno de producción	1
56. GESTLABOR HOSTELERIA S.L.	105. Comercial de formación	1
	106. Comercial asesor/a de formación (Huelva)	8
57. ANANDA GESTIÓN ETT	107. Conserje/ayudante de recepción para apartamentos turísticos Cádiz.	1
58. ASOCIACION ALENDY	108. Trabajador Social (PROGRAMA ERACIS).	1
	109. Psicopedagogo/Insertor Laboral (PROGRAMA ERACIS).	1
	110. Psicopedagoga/educadora Social (PROGRAMA ERACIS).	1
59. ESTANCO FALLA ADMINISTRACIÓN DE LOTERÍA	111. Dependiente/a	1
	112. Dependiente/a	2
60. EDITORIAL TEIDE S.A.	113. Promotor/a	1
61. ENSSAP ESCUELA NACIONAL SOCORRISMO & SALVAMENTO ACUÁTICO PROFESIONAL	114. Socorristas Acuáticos/ Monitores Acuáticos	600
TOTAL EMPRESAS	TOTAL OFERTAS	TOTAL VACANTES
61	114	1.482

1.1.4. Participación de la Agencia en selecciones

En marzo de 2019 la empresa holandesa DE UITLENER nos pidió que le cedieras las instalaciones para hacer las entrevistas para trabajar en Holanda, se citaron a los candidatos en nuestras instalaciones y participamos en la selección.

Los perfiles que se buscaban son técnicos de calefacción, fontaneros, electricista, pintores y estucadores.

El día 31 de mayo se realizó un proceso de selección en la Agencia con la Empresa IGGEN para el puesto de Consultor/a de Igualdad, se entrevistaron a 4 candidatas.

El septiembre nos reunimos con la ESCUELA NACIONAL DE SOCORRISMO Y SALVAMENTO ACUÁTICO PROFESIONAL con la finalidad de colaborar con ellos tanto en temas de formación como de búsqueda de candidatos/as.

El 18 de octubre nos reunimos con CÁDIZ CENTRO COMERCIAL ABIERTO para presentarles la agencia y ofrecerles la posibilidad de que sus asociados utilicen este servicio para seleccionar, en dicha reunión se decide firmar un acuerdo de colaboración entre ambos. En noviembre se seleccionaron dos dependientes/as para el estanco/administración de loterías se entrevistaron a 14 personas, seleccionando a 3 de ellas.

El 12 de diciembre se le facilitó nuestras instalaciones para la empresa EDITORIAL TEIDE para cubrir el puesto de Promotor que había publicado en la agencia, entrevistaron a 6 personas.

Los días 13, 14 y 15 de noviembre se llevó a cabo la selección para la empresa GLOBAL MEDIA PENINSULAR para la campaña que va a realizar con la empresa de seguros DKV, en total se han realizado 26 entrevistas y se ha enviado a la empresa un total de 10 candidatos/as.

El día 17 de mayo ATRESMEDIA nos llamó a publicar la oferta de figurantes para una película que se rodará en jerez en julio.

1.1.5 Seguimiento de la contratación

La agencia ha realizado un seguimiento telefónico a lo largo de 2019 a las personas registradas y seleccionadas en ofertas de empleo en la Agencia Municipal de Colocación, de este se extraen los siguientes resultados:

Usuarios/as a los que se les ha realizado seguimiento telefónico	632
Usuarios/as no localizados y que no sabemos su estado laboral actual	107
Contratados a través de la Agencia	120
Usuarios/as trabajando actualmente de forma externa tras registrarse en la Agencia	255
Número total de usuarios/as contratados directa e indirectamente	375
Usuarios/as desempleados	146
Usuarios/as que se encuentran formándose	4

Se han llamado a un total de **632** personas que se han inscrito en la agencia y se han inscrito en ofertas, de los cuales hay **107** personas que no se han podido localizar tras llamarlas en diversas ocasiones.

El número total de usuarios/as que han sido directamente contratados por las empresas tras ser preseleccionados por parte de la agencia es de **120** personas.

Los usuarios/as que tras pasar por la agencia y recibir información y orientación laboral se encuentran trabajando actualmente de forma externa han sido **255**.

Número total de usuarios contratados directa e indirectamente es de **375**.

Los usuarios/as que están desempleados son **146** y están formándose **4** personas.

Asimismo desde la Administración de la Agencia Municipal de Colocación se han realizado las siguientes tareas:

- Gestión de la Agencia de Colocación a través del software para la gestión e intermediación laboral:

- Volcado de datos e información aportada por el usuario/a una vez validada.
- Revisión y tratamiento de los datos de usuarios/as y de empresas en la plataforma.

- Sondeo de ofertas de empleo y de solicitantes inscritos.
- Correos y alertas
- Noticias y eventos.
- Agenda.
- Incidencias y mantenimiento de la plataforma.

- Coordinación con el sistema de información de Servicio Andaluz de Empleo a través de la plataforma de información de la actividad de la Agencia.

- Informes mensuales y memoria anual de la actividad de la AC: indicadores de eficacia y de resultados. Con fecha de 27 de marzo de 2019 se presenta la Memoria Anual de la Agencia con una justificación de gastos por importe de 51.156,53 €.
- Realización de informes estadísticos: atenciones, nuevos registros, inserciones, ofertas enviadas, ofertas cubiertas, total contratos.

- Coordinación con el Servicio de Intermediación dependiente de Servicios Sociales, con el que se ha establecido un protocolo de actuación para integrar a los/as usuarios/as de este servicio en la agencia de colocación.

Desde el servicio de Intermediación se han derivado usuarios/as que reciben atención en la Delegación Municipal de Servicios Sociales para participar en los talleres Prelaborales que han sido impartidos por los Técnicos del Servicio Puente puesto en marcha a través del Programa Emple@45+ de la Junta de Andalucía. La finalidad de estos talleres ha sido dotar a los participantes de las competencias personales y sociales que el mercado de trabajo demanda así como que los participantes aprovechen al máximo la formación y la realización de prácticas en empresas, como herramientas útiles para incrementar su empleabilidad e incorporación al mercado laboral.

Se han desarrollado un total de 4 Talleres Prelaborales en los que han participado 45 usuarios/as (40 mujeres y 5 hombres), integrado cada uno de ellos por 4 sesiones:

- Sesión 1. Presentación del taller. Configuración del grupo. Normas de régimen interno.
- Sesión 2. Habilidades Sociales y de Comunicación
- Sesión 3. Competencias de Búsqueda activa de empleo y competencias laborales.

- Sesión 4. Competencias transversales. Evaluación y Entrenamiento.

Estas personas han sido inscritas en la Agencia municipal de Colocación como personas en situación de exclusión social.

1.1.6. Asistencia de eventos para la prospección de empresas.

La Agencia como parte de la labor de prospección, ha asistido y participado en diversas jornadas y desayunos de trabajo a lo largo de este año que han favorecido el conocimiento e intercambio con empresas y la difusión de los servicios de intermediación entre las mismas:

- **Taller ODS Agenda 2030, 17 objetivos para cambiar el mundo**, organizado por Cruz Roja el 29 de marzo.
- **II Feria de Empleo de Cádiz**, celebrada el 7 mayo de 2019, que tenía como objetivo crear un punto de encuentro entre empresas y jóvenes beneficiarios del Sistema Nacional de Garantía Juvenil.
- **III Foro eto Social Empresarial “La Diversidad en el corazón de lo innovación”**, organizado por Cruz Roja el 5 de junio.
- El 11 de junio acudimos a la sesión de trabajo **“El Marketing inclusivo; Un derecho para las personas una oportunidad para las empresas”**, organizado por el C.R.M.F IMSERSO.
- **Jornadas informativas CSIF** organizadas por la lanzadera de empleo Cádiz el 20 de junio.
- **II Feria de Empleo** celebradas en el Palacio de Congresos de Cádiz y Organizada por Cámara de Comercio de Cádiz, tendrá lugar el próximo 7 de mayo de 2019, en ella los asistentes pudimos escuchar los consejos de expertos en marca personal y saber qué buscan las empresas a través de ponencias, asistimos a talleres prácticos, en los que se abordaron distintas cuestiones orientadas a la búsqueda de empleo como rentabilizar los perfiles en redes sociales, prepararse para un proceso de selección o conocer cuáles son las competencias más demandadas en la actualidad. Además se dispuso de puntos de encuentro con empresas y entes locales asociados al empleo donde se trataron temas relacionados con la

búsqueda de empleo, y estaban presentes, a través de stands, empresas de la provincia para dar a conocer a los jóvenes cuáles son sus demandas de empleos y presentar curriculums.

En dicha Feria contactamos con las siguientes empresas: Applied It, Grupo Ceres, City Expert Cádiz, Clece, Eurofirms, Grupo Sifu, Iggen consultora, Ikea, Incoder, Ingenia, Innysse, Leroy Merlín, Navantia, Seamaster, Smobile, Surcontroñl, Hotel Las Cortes, entre otras.

- **Mesa de trabajo con colectivos**, que tuvo lugar el 14 noviembre y en la que se presentaron los servicios de la agencia a los agentes sociales que se habían invitado.

1.1.7. Difusión de los servicios de empleo entre las entidades del municipio.

Se ha contactado con entidades, asociaciones y organismos oficiales para la difusión de la Agencia. Actualmente se cuenta con una red de contactos de **46 entidades y asociaciones**.

Se han establecido protocolos de derivación con las siguientes entidades: Cruz Roja, Red Araña, Fundación Don Bosco, Equa e Inserta Cádiz, entre otras.

En el caso concreto de Cruz Roja, se ha mantenido el contacto para informarnos de las distintas actuaciones llevadas a cabo tanto por su entidad como por la nuestra, para de esta manera derivar nuestros usuarios/as hacia sus itinerarios y viceversa.

Se ha elaborado desde la agencia un catálogo de agentes sociales en total 63 que servirán para mantener contactos frecuentes.

Al mismo tiempo se han elaborado listados de empresas según el sector al que corresponda para enviar difusión del servicio que ofrece la Agencia:

- 39 empresas del sector naval.
- 24 empresas del sector aeronáutico.
- 7 empresas auxiliares de Navantia.
- Centros comerciales:
 - Bahía Sur 80 empresas.

- San Fernando Plaza 38 empresas.
 - Área Sur 92 empresas.
 - Luz Shopping 58 empresas.
 - El Paseo del Puerto 62 empresas.
 - Bahía Mar 28 empresas.
- 167 empresas asociadas a Cádiz Centro Comercial Abierto..
 - Actualización de 14 empresas de ayuda a domicilio y 11 Residencias Geriátricas de Cádiz.
 - 45 empresas de economía azul.

AGENCIA MUNICIPAL DE COLOCACIÓN AYUNTAMIENTO DE CÁDIZ IFEF. DATOS ACUMULADOS DE LA PLATAFORMA WEB AC

2019													
	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	TOTAL
SOLICITANTES INSCRITOS	251	269	308	225	372	130	174	103	225	252	318	154	2781
SOLICITANTES VALIDADOS	38	20	32	33	67	28	22	14	23	34	32	9	352
INSCRIPCIONES/ ORIENTACIONES	28	18	19	23	29	26	22	5	27	31	28	15	271

2019													
	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	TOTAL
EMPRESAS CONTACTADAS	24	16	80	168	16	14	17	0	24	22	30	15	426
Nº EMPRESAS REGISTRADAS	4	6	4	4	8	2	4	0	3	5	3	1	44
Nº OFERTAS GESTIONADAS	16	22	32	29	28	32	31	13	21	25	106	73	428
NUEVAS OFERTAS	7	10	12	9	9	8	10	4	9	14	19	2	113
TOTAL CANDIDATOS INSCRITOS EN OFERTAS DE AC	194	356	540	376	740	168	274	132	419	325	636	283	4443
CANDIDATOS ENVIADOS/SELECCIONADOS	61	98	127	137	116	128	71	34	75	99	124	51	1121

1.2. FORMACIÓN

1.2.1. Acreditación e Inscripción de Centros Formativos:

Durante el período 2019, con el objeto de asegurar que los distintos centros de Formación del IFEF puedan acceder a las futuras convocatorias que desde la Consejería de Empleo, Empresa y Comercio de la Junta de Andalucía se realicen para la concesión de subvenciones públicas, en régimen de concurrencia competitiva, en materia de Formación Profesional para el Empleo, Escuelas Taller, Taller de empleo y Casa de oficios, se ha continuado realizando actuaciones de adecuación de instalaciones y equipamientos:

- Gestiones para la subsanación de las no conformidades detectadas en la revisión de las conexiones de red y electricidad de Bóvedas de Sta. Elena mediante una OCA.

- Puesta en funcionamiento del Centro de Formación Nave Nido en Prado del Rey con la puesta a punto del servicio de limpieza, ascensor y aire acondicionado, así como acondicionamiento de aulas con mobiliario y equipamientos informáticos procedentes del Centro de Empresas Isabel La Católica.

De acuerdo a Resoluciones de la de la Consejería de Empleo, Empresa Comercio de fechas 17 y 28 de abril, 27 y 29 de noviembre, y 15 y 21 de diciembre de 2017, los distintos Centros de formación del IFEF tiene acreditadas o inscritas las siguientes especialidades formativas:

- **Centro de formación municipal Nave Nido (C/ Prado del Rey):** 6 especialidades formativas

Acreditación de especialidades:

- Montaje de estructuras e instalaciones de sistemas y equipos de aeronaves (FMEA0111).
- Fabricación de elementos aeroespaciales con materiales compuestos (FMEA0211).

Inscripción de especialidades:

- Competencia clave nivel 3 para certificados de profesionalidad sin idiomas: comunicación en lengua (FCOV29).
- Competencia clave nivel 2 para certificados de profesionalidad sin idiomas: comunicación en lengua (FCOV27).
- Competencia clave nivel 2 para certificados de profesionalidad con idiomas: comunicación en lengua (FCOV26).
- Competencia clave nivel 3 para certificados de profesionalidad con idiomas: comunicación en lengua (FCOV28).

- **Centro de formación Bóvedas de Santa Elena:** 22 especialidades formativas

Acreditación de especialidades:

- Creación y gestión de microempresas (ADGD0210).
- Actividades de gestión administrativa (ADGD0308).
- Operaciones de grabación y tratamiento de datos y documentos (ADGG0508).

- Financiación de empresas (ADGN0108).
- Gestión contable y gestión administrativa para auditoría (ADGD0108).
- Actividades administrativas en la relación con el cliente (ADGG0208).
- Operaciones auxiliares de servicios administrativos y generales (ADGG0408).
- Gestión de marketing y comunicación (COMM0112).
- Organización y gestión de almacenes (COML0309).
- Gestión y control del aprovisionamiento (COML0210).
- Marketing y compraventa internacional (COMM0110).
- Atención al cliente, consumidor o usuario (COMT0110).
- Tráfico de viajeros por carretera (COML0111).
- Gestión comercial de ventas (COMT0411).
- Gestión administrativa y financiera del comercio internacional (COMT0210).
- Venta de Productos y Servicios Turísticos (HOTG0208).
- Gestión Ambiental (SEAG0211).
- Dinamización, programación y desarrollo de acciones culturales (SSCB0110).
- Docencia de la formación profesional para el empleo (SSCE0110).
- Dinamización comunitaria (SSCB0109).

Inscripción de especialidades:

- Inglés financiero (ADGF01).
- Inglés: gestión comercial (ADGX01).

- **Centro de formación Ma'arifa:** 25 especialidades formativas

Acreditación de especialidades:

- Gestión contable y gestión administrativa para auditoría (ADGD0108).
- Financiación de empresas (ADGN0108).
- Operaciones auxiliares de servicios administrativos y generales (ADGG0408).
- Operaciones de grabación y tratamiento de datos y documentos (ADGG0508).
- Actividades de gestión administrativa (ADGD0308).

- Asistencia en la gestión de los procedimientos tributarios (ADGD0110).
- Creación y gestión de microempresas (ADGD0210).
- Organización y gestión de almacenes (COML0309).
- Gestión y control del aprovisionamiento (COML0210).
- Marketing y compraventa internacional (COMM0110).
- Atención al cliente, consumidor o usuario (COMT0110).
- Gestión administrativa y financiera del comercio internacional (COMT0210).
- Gestión comercial de ventas (COMT0411).
- Tráfico de viajeros por carretera (COML0111).
- Gestión de marketing y comunicación (COMM0112).
- Administración y Programación en Sistemas de Planificación de Recursos Empresariales y de Gestión de Relaciones con el Cliente (IFCT0610).
- Gestión Ambiental (SEAG0211).
- Gestión de llamadas de teleasistencia (SSCG0111).
- Dinamización, programación y desarrollo de acciones culturales (SSCB0110).
- Docencia de la formación profesional para el empleo (SSCE0110).
- Dinamización comunitaria (SSCB0109).

Inscripción de especialidades:

- Competencia clave nivel 2 para certificados de profesionalidad con idiomas: comunicación en lengua castellana (FCOV26).
- competencia clave nivel 3 para certificados de profesionalidad con idiomas: comunicación en lengua castellana (FCOV28).
- Competencia clave nivel 3 para certificados de profesionalidad sin idiomas: comunicación en lengua castellana (FCOV29).
- Competencia clave nivel 2 para certificados de profesional sin idiomas: comunicación en lengua castellana (FCOV27).

1.2.2. Medidas de apoyo al empleo y economía social y solidaria (maeess):

De acuerdo al presupuesto municipal 2019 en el marco del Proyecto MAEESS (Medidas de Apoyo al Empleo y Economía Social y Solidaria), se ha realizado la siguiente programación formativa:

1.- Dependiente/a de Carnicería / Charcutería: Formación teórico práctica (140 hs lectivas) con prácticas formativas en empresas de tres meses de duración (300 hs) para favorecer el acceso al mercado de trabajo de personas desempleadas con interés en esta actividad profesional. Participan 15 mujeres en situación de riesgo derivadas de la Fundación Municipal de la Mujer y de la Delegación municipal de Asuntos Sociales.

1°	CURSO “DEPENDIENTE/A CHARCUTERÍA/CARNICERÍA”
Fase teórica	140 horas
Fase práctica	300 horas
Fecha inicio teórica	19 de noviembre 2018
Fecha fin teórica	17 de enero 2019
Fecha inicio prácticas	21 de enero 2019
Fecha fin prácticas	16 de abril 2019

2.- Mecánica de Bicicletas: Formación teórico práctica (140 hs lectivas) con prácticas formativas en empresas de tres meses de duración (300 hs) para favorecer el acceso al mercado de trabajo de personas desempleadas con interés en esta actividad profesional. Participan 15 personas en situación de riesgo derivadas de la Fundación Municipal de la Mujer y de la Delegación municipal de Asuntos Sociales.

2°	CURSO “MECÁNICA DE BICICLETAS”
Fase teórica	140 horas
Fase práctica	300 horas
Fecha inicio teórica	26 de noviembre 2018
Fecha fin teórica	24 de enero 2019
Fecha inicio prácticas	28 de enero 2019
Fecha fin prácticas	26 de abril 2019

3.- Dependiente/a de Pescadería: Formación teórico práctica (130 hs lectivas) con prácticas formativas en empresas de tres meses de duración (300 hs) para favorecer el acceso al mercado de trabajo de personas desempleadas con interés en esta actividad profesional. Dirigido a 15 personas en situación de riesgo derivadas de la Fundación Municipal de la Mujer y de la Delegación municipal de Asuntos Sociales.

3°	CURSO “DEPENDIENTE/A DE PESCADERÍA	
Fase teórica	130 horas	
Fase práctica	300 horas	
Fecha inicio teórica	21 de enero 2019	
Fecha fin teórica	15 de marzo 2019	
Fecha inicio prácticas	9 de abril 2019	
Fecha fin prácticas	15 de julio 2019	

4.- Cajero/a / Reponedor/a: Formación teórico práctica (140 hs lectivas) con prácticas formativas en empresas de tres meses de duración (300 hs) para favorecer el acceso al mercado de trabajo de personas desempleadas con interés en esta actividad profesional. Participan 15 personas en situación de riesgo derivadas de la Fundación Municipal de la Mujer y de la Delegación municipal de Asuntos Sociales.

3°	CURSO “CAJERO/A - REPONEDOR/A	
Fase teórica	140 horas	
Fase práctica	300 horas	
Fecha inicio teórica	19 de marzo 2019	
Fecha fin teórica	10 de mayo 2019	
Fecha inicio prácticas	22 de mayo 2019	
Fecha fin prácticas	30 de julio 2019	

5.- Asesoramiento energético en vivienda y pequeño comercio: Formación en la modalidad semipresencial, para profesionales de diferentes sectores, con objeto de dotar a personas residentes en el municipio del perfil competencial que se requiere para el desarrollo de su actividad profesional en el campo del asesoramiento energético en el sector residencial y a profesionales de pymes y pequeños consumidores. Se realizan dos ediciones de formación teórico práctica (80 hs lectivas) de las cuales 20 horas corresponden a horas prácticas formativas para

favorecer el acceso al mercado de trabajo de personas desempleadas con interés en esta actividad profesional. Participan 15 personas en cada edición, entre los que han participado trabajadores/as derivados/as de distintas Delegaciones Municipales .

Asesoramiento energético en vivienda y pequeño comercio	
N.º de alumnos/as que inician	32
N.º de alumnos/as que finalizan	32
Fecha inicio 1ª edición	8 de abril 2019
Fecha fin 1ª edición	3 de mayo 2019
Fecha inicio 2ª edición	27 de agosto 2019
Fecha fin 2ª edición	16 de septiembre 2019

Durante el año 2019 se continúa con la formación en esta línea, preparándose la licitación del **Programa Formativo vinculado a la Eficiencia Energética**, de 95 horas lectivas en modalidad presencial, para personas menores de 30 años en situación de desempleo, residentes en el municipio, con objeto de dotarles del perfil competencial que se requiere para el desarrollo de su actividad profesional en el campo del asesoramiento energético en el sector residencial.. Este programa formativo está integrado por dos acciones formativas: "Gestión y eficiencia energética" y "Gestión eficiente de la energía solar fotovoltaica", con una duración de 50 y 45 horas lectivas respectivamente.

Este programa, que está previsto para desarrollarse a lo largo de 2020, se ha incluido dentro del Programa Formativo Mejora de la Empleabilidad LOTE D.

1.2.3. Plan de Emprendimiento Sociolaboral para Jóvenes:

De acuerdo al presupuesto municipal 2019 en el marco del Plan de Emprendimiento Sociolaboral para Jóvenes, se propone la realización de la siguiente programación formativa:

1.- Itinerario personalizado para la Reincorporación en el Sistema Educativo de Jóvenes en Riesgo – Programa FÉNIX, con una duración de 370 horas lectivas y en el que 15 Jóvenes desempleados/as de hasta 25 años que no han finalizado con éxito la ESO y con interés en continuar con su formación reglada o con una formación profesional, han accedido a un itinerario formativo que integra: tutorías

personalizadas, formación compensatoria, talleres prelaborales, actividades de dinamización y formación complementaria.

Fecha de desarrollo: Del 07/02/2019 al 04/07/2019.

Programa FÉNIX	
N.º de alumnos/as que inician el programa	15
N.º de alumnos/as que finalizan el programa	9
N.º de alumnos/as que causan baja	6
N.º de alumnos/as que obtienen la ESO	2
N.º de alumnos/as que han aprobado algún módulo	6
N.º de INSERCIONES	2

Durante el año 2019 se continúa con este programa, preparándose la licitación del **Itinerario personalizado para la Reincorporación en el Sistema Educativo de Jóvenes en Riesgo – Programa FÉNIX**, que está previsto desarrollarse a lo largo de 2020.

2.- Acción formativa “Operaciones básicas en el montaje y mantenimiento de instalaciones solares térmicas”, de 150 horas de duración, con objeto de dotar a personas desempleadas del perfil competencial que se requiere para realizar operaciones básicas en el montaje y mantenimiento de instalaciones solares térmicas, siguiendo los procedimientos establecidos e instrucciones de un técnico de nivel superior y cumpliendo las prescripciones de seguridad para las personas, medio ambiente e instalaciones.

Operaciones básicas en el montaje y mantenimiento de instalaciones solares térmicas	
N.º de alumnos/as que inician	15
N.º de alumnos/as que finalizan	14
Fecha inicio	18 de febrero 2019
Fecha fin	12 de abril 2019

3.- Formación en Patrimonio, incluye acciones formativas en la modalidad semipresencial con una duración de 220 horas (140 horas presenciales y 80 teleformación), dirigidas a mejorar la cualificación de personas desempleadas con interés y formación relacionada con el sector del patrimonio cultural con vistas a facilitar su incorporación al mercado de trabajo.

Acción Formativa	Fecha inicio	Fecha fin	Horas P/T	Inician	Finalizan
Gestión, comunicación y evaluación de proyectos culturales	03/10/19	08/11/19	60 P/ 20T	15	8
Interpretación del patrimonio cultural	28/10/19	22/11/19	20P /40T	15	11
Marketing cultural	11/10/19	02/12/19	80 T	30	20
TOTALES			220	30	39

4.- Programa de Formación, Asesoramiento y Mentoring para Jóvenes Emprendedores/as, que integra actividades de acompañamiento, asesoramiento y formación de emprendedores y emprendedoras jóvenes menores de 30 años, con objeto de dotar a las personas participantes, de los conocimientos específicos necesarios para la creación de una empresa, así como ofrecer asesoramiento personalizado que les facilite el inicio de la actividad empresarial. Dicho programa se desarrollará en dos fases, una primera **fase inicial de lanzamiento, de 3 meses de duración,** integrada por una acción formativa denominada “Creación y Gestión de Empresas”, de 300 horas de duración y por sesiones de acompañamiento y tutorización individualizada orientadas a reforzar los contenidos abordados en la formación, así como acompañar y tutelar a los/as participantes en su toma de decisiones respecto a la creación de su empresa. Y una segunda **fase de implementación, de 3 meses de duración,** donde se ofrecerá un servicio de asesoramiento personalizado dirigido a proporcionar una atención integral a aquellos/as emprendedores/as participantes, que una vez finalizada la acción formativa tengan interés en crear su empresa.

Durante el año 2019 se prepara la licitación del Programa de Formación, Asesoramiento y Mentoring para Jóvenes Emprendedores/as, que está previsto desarrollarse a lo largo de 2020, se ha incluido dentro del Programa Formativo Mejora de la Empleabilidad LOTE A.

5.- Acción formativa “Impresión 3D”, de 240 horas de duración, con la que se ha pretendido capacitar al alumnado en el uso y conocimiento avanzado sobre todas las fases que componen la tecnología de los procesos de fabricación aditiva.

Durante el año 2019 se prepara la licitación de la acción formativa **“Impresión 3D”**, para jóvenes en situación de desempleo, preferentemente con alguna de las siguientes titulaciones: Ciclo Formativo de Grado Superior o Medio de las ramas de Diseño, Mecánica, Electricidad o Electrónica. Esta programa, que está previsto desarrollarse a lo largo de 2020, se ha incluido dentro del Programa Formativo Mejora de la Empleabilidad LOTE B.

6.- Convocatoria plurianual para la concesión de ayudas individuales para personas que participen en acciones formativas, prácticas formativas no laborales, y/o proyectos de integración sociolaboral a través del Plan de Emprendimiento Sociolaboral para Jóvenes.

El Consejo Rector del Instituto de Fomento, Empleo y Formación, del Ayuntamiento de Cádiz en sesión celebrada el día 3 de abril de 2019, al punto sexto del orden del día adoptó el acuerdo de aprobar las ”Bases reguladoras para la concesión de ayudas individuales a personas empadronadas en el municipio de Cádiz que participen en acciones formativas, en prácticas formativas no laborales en empresas y/o proyectos de integración sociolaboral destinados a colectivos específicos, dirigidos a personas desempleadas y desarrollados o conveniados por el Instituto de Fomento Empleo y Formación del Ayuntamiento de Cádiz”,

La finalidad de estas becas es favorecer la permanencia en itinerarios para la mejora de la empleabilidad de las personas participantes en los programas del Plan de Emprendimiento Sociolaboral para Jóvenes, compensando posibles gastos de transporte y/o manutención, entre otros, y siempre que acrediten el cumplimiento de los requisitos establecidos en la convocatoria.

Desde 2019 se trabaja en la convocatoria de estas becas cuya cuantía máxima de las de las ayudas permanecerá abierta hasta agotar el crédito de 47.500,00 €.

1.2.4. Itinerarios OT 8 – EDUSI:

En el marco de la Estrategia EDUSI Cádiz 2020 "Un proyecto de Ciudad", se incluyen las siguientes actuaciones formativas financiadas al 100% por el propio Ayuntamiento, con la que se pretende contribuir al cumplimiento de los objetivos del Programa Operativo de Empleo, Formación y Educación, concretamente los del Objetivo específico OE 8.1.2: *"Mejorar la empleabilidad, especialmente de las personas desempleadas y/o demandantes de empleo, a través de la adquisición y/o actualización de competencias profesionales"*:

1.- Lanzadera TALENTO SENIOR: Modelo de lanzadera que representa un salto cualitativo en las políticas de inserción laboral que abordan específicamente la problemática de la empleabilidad de las personas mayores de 45 años, ya que el colectivo senior presenta serias dificultades de acceso al mercado laboral, especialmente para las mujeres. Además, la situación se recrudece a medida que pasan más tiempo en desempleo, pues se sienten más desconectados del mercado laboral actual y presentan problemas de integración social y laboral. Ofrece la oportunidad de participar en una metodología de trabajo colaborativo en la que se convierten en protagonistas de su cambio personal y profesional.

Duración: Aproximadamente 6 meses y medio.

Beneficiarios/as: 25 personas en situación de desempleo mayores 45 años.

Esta Lanzadera, que será la quinta lanzadera que funcione en la ciudad, tras las cuatro ediciones celebradas en 2016, 2017, 2018 y 2019, con cerca de un centenar de personas desempleadas (con edades comprendidas entre los 18 y los 60 años), y una media de inserción laboral del 60%, se financiará íntegramente a través del Presupuesto municipal, iniciándose expediente de procedimiento de subvención directa en diciembre de 2018 y firmando convenio de colaboración para la canalización de la subvención con fecha de 15 de noviembre de 2019.

Fecha prevista de inicio: 10 de febrero de 2020.

2.- Formación en el Sector Naval:

- **Programa Formativo PRL y Sensibilización Medioambiental:** Contando con la colaboración de la empresa Navantia S.A. especializada en la ciudad de Cádiz en la reparación de buques, y con el apoyo de las Empresas Auxiliares, se pone en marcha el Programa Formativo PRL y Sensibilización Medioambiental Sector Naval dirigido

a mejorar la empleabilidad de profesionales desempleados/as del municipio de Cádiz procedentes de los sectores del Metal y Naval, facilitando su adaptación a los requerimientos exigidos para poder trabajar en todas las factorías de España de Navantia y en empresas auxiliares. Se imparten 4 ediciones de Prevención de Riesgos Laborales Sector Naval (60 hs) y 6 de Sensibilización medioambiental (8 hs), siendo impartidas un n.º total de 288 horas que han beneficiado a 156 profesionales desempleados/as procedentes de los sectores del Metal y Naval..

PRL Naval	Fecha inicio	Fecha fin	Horas	Inician	Finalizan
PRL 1ª edición	18/03/19	29/03/19	60	25	24
PRL 2ª edición	01/04/19	12/04/19	60	25	20
PRL 3ª edición	29/04/19	13/05/19	60	25	21
PRL 4ª edición	22/05/19	04/06/19	60	25	20
TOTALES			240	100	85
SMA Naval		Fecha inicio/fin	Horas	Inician/Finalizan	
Sensibilización medioambiental 1ª		26/03/19	8	14	
Sensibilización medioambiental 2ª		02/04/19	8	14	
Sensibilización medioambiental 3ª		09/04/19	8	12	
Sensibilización medioambiental 4ª		07/05/19	8	11	
Sensibilización medioambiental 5ª		10/06/19	8	11	
Sensibilización medioambiental 6ª		13/06/19	8	9	
TOTALES			48	71	

- **Formación Soldadura:** Con el objetivo de mejorar la cualificación de profesionales del sector en situación de desempleo en la ocupación de Soldadura así como conseguir la homologación necesaria para insertarse en empresas auxiliares del sector, se ha trabajado en el desarrollo de una Formación en Soldadura de acuerdo con las consultas realizadas a Navantia y otras empresas del sector, concretamente en la acción formativa **“Soldadura con alambre tubular” de 150 horas y la “certificación del soldador/a”, en dos posiciones PE y PF**, con la que se pretende capacitar al alumnado en las habilidades y competencias en soldadura, con la calidad requerida por las empresas del sector.

Durante el año 2019 se trabaja en la licitación de esta acción formativa, incluyéndola en el Programa Formativo Mejora de la Empleabilidad LOTE C.

1.2.5 Programa de Teleformación:

Durante 2019 se ha realizado la convocatoria de cursos de teleformación a través de la Plataforma Virtual, www.campusifef.es. El objetivo de este programa es facilitar el acceso a la formación a la población gaditana que quiera mejorar su ocupabilidad y cualificación, de una forma dinámica e interactiva a través de las TICs. Dicha programación incluye dos líneas de TIC y Competencias Lingüísticas, con una duración total de 380 horas y 210 plazas de formación, de las cuales se imparten en el último trimestre de 2019, un total de 200 horas en las que participan 120 desempleados/as y continuando durante el primer bimestre de 2020 con las acciones formativas pendientes. Dicha formación se ha impartido y/o coordinado con personal contratado a través del Programa Emple@45+:

Competencias Digitales	Fecha inicio	Fecha fin	Horas	Inician	Finalizan
Crea tu propio Blog	30/09/19	27/10/19	20	30	21
Opciones avanzadas Word	25/11/19	22/12/19	40	30	18
Opciones avanzadas Excel	Prevista para enero 2020				
TOTALES			60	60	39
Competencias Lingüísticas	Fecha inicio	Fecha fin	Horas	Inician	Finalizan
Inglés Básico 1ª edic.	01/10/19	15/11/19	60	30	24
Inglés Intermedio 1ª edic.	01/10/19	01/12/19	80	30	21
Inglés Básico 2ª edic.	Previstas para enero 2020				
Inglés Intermedio 2ª edic.					
TOTALES			140	60	45

1.2.6. Programas Formativos en Colaboración:

1.- Servicio de Prevención Mancomunado de Andalucía: Desarrollo de actuaciones formativas en Prevención de Riesgos Laborales para **50**

desempleados/as del sector de la construcción, dirigidas a promover la incorporación a empresas del sector.

Acciones formativas	Fecha inicio	Fecha fin	Horas	Inician	Finalizan
PRL Nivel Básico Construcción	17/06/19	28/10/19	60	25	24
PRL Nivel Básico Construcción	16/06/19	27/06/19	60	25	17
TOTALES			120	50	41

Con estas acciones formativas suman 800 desempleados del sector de la construcción que se han formado en PRL a través 32 acciones formativas gratuitas impartidas en el marco de la colaboración mantenida con el Servicio de Prevención Mancomunado de Andalucía desde 2012.

2.- Acciones formativas del sector de la Construcción en colaboración con la FAEC

En colaboración con la Federación Andaluza de Empresarios de la Construcción (FAEC) se han realizado tres acciones formativas de gran innovación para profesionales del sector, en cuanto a la aplicación de técnicas novedosas como en el conocimiento de nuevas tendencias en la construcción sostenible.

Acciones formativas	Fecha inicio	Fecha fin	Horas	Inician	Finalizan
Construcción Sostenible	21/10/19	18/11/19	110	20	14
SATE 1ª edición	03/12/19	04/12/19	12	15	15
SATE 2ª edición	Prevista para febrero 2020				
TOTALES			112	35	29

Las acciones formativas el Cluster de Construcción Sostenible y la empresa, y participaron activamente entre otras entidades, el IES Aguilar Quignón que formó tanto a su alumnado como a su profesorado del Ciclo Formativo de Edificación.

3.- Asociación Empleabilidad Innovadora: Se ha colaborado con la Asociación Empleabilidad Innovadora en el desarrollo del Proyecto “Itinerarios integrales de

acceso al empleo” dirigido a personas en situación de difícil inserción laboral, se imparten durante los meses de junio y julio de 2019 las acciones formativas: “Informática e Ofimática”, “Redes Sociales” y “Competencias Lingüísticas en el sector turístico hostelero”.

Acciones formativas	Fecha inicio	Fecha fin	Horas	Inician	Finalizan
Informática y Ofimática	26/06/19	03/07/19	30	15	14
Redes Sociales	08/07/19	15/07/19	30	15	15
Competencias Lingüísticas en sector turístico hostelero	01/07/19	17/07/19	65	15	13
TOTALES			125	45	42

3.- Andalucía Compromiso Digital: Desde la firma del convenio de colaboración el pasado 13 de febrero de 2017, entre el Ayuntamiento de Cádiz y la Consejería de Empleo, Empresa y Comercio de la Junta de Andalucía, en el marco del Proyecto “Andalucía Compromiso Digital”, que tiene como objetivo lograr la capacitación y el acercamiento a las nuevas tecnologías de los usuarios, el IFEF ha trabajado durante 2019 en una programación de acciones formativas presenciales, acompañamientos digitales y jornadas de sensibilización, que ha beneficiado a **159 personas**:

- **Acompañamientos digitales**

Se ha realizado un programa de acompañamientos digitales para el alumnado del TALLER TORRE DE LA LUZ que se ha desarrollado desde el 21/01/19 al 28/06/19.

El programa se ha extendido durante un total de 50 horas repartidas de la siguiente forma: EXCEL (20 hs), PROCESADOR DE TEXTOS (WRITER): (8 hs), PRESENTACIONES POWER POINT (IMPRESS) (8 hs), BASE DE DATOS (2 hs), y ODOO - software de gestión empresarial integrado (Contabilidad, CRM y Gestión comercial) (12 hs).

- **Formación presencial**

A través de la plataforma de la Agencia se han difundido las acciones formativas que se han desarrollado en el IFEF durante este año a través del Programa Andalucía Compromiso digital, realizándose la siguiente programación:

JORNADAS	INICIAN	FINALIZAN	Nº HORAS	FECHAS
JORNADAS CONTENIDO DIGITAL FÉNIX	9	9	8	24 Y 26/06/19
TU PERFIL PROFESIONAL EN LAS RRSS – LANZADERA 2019	20	20	4	02/05/19
CURSOS	INICIAN	FINALIZAN	Nº HORAS	FECHAS
PROGRAMACIÓN DE APLICACIONES PARA MÓVILES	15	11	20	08/10/19 al 11/10/19
OFIMÁTICA BÁSICA: HOJAS DE CÁLCULO I	15	15	25	14/10/19 al 18/10/19
OFIMÁTICA BÁSICA: HOJAS DE CÁLCULO II	15	9	25	21/10/19 al 25/10/19
DISEÑO DE PRESENTACIONES CON PREZZI Y POWERPOINT	15	6	20	28/10/19 al 31/10/19
COMMUNITY MANAGER: CONVIÉRTETE EN PROFESIONAL DE LAS REDES SOCIALES	15	13	25	04/11/19 al 08/11/19
ESTRATEGIAS DE MARKETING CREATIVO Y SOCIAL	15	8	25	11/11/19 al 15/11/19
COMMUNITY MANAGER: CONVIÉRTETE EN PROFESIONAL DE LAS REDES SOCIALES II	15	7	25	18/11/19 al 22/11/19
TOTALES	134	98	177	

1.3. ACTUACIONES EN MATERIA DE EMPLEO

1.3.1. Lanzadera de Empleo de Cádiz:

Durante este período desde el IFEF se realiza una labor de asistencia técnica en la organización, ejecución y puesta en marcha de 4ª Lanzadera de Empleo en el municipio, promovida por la Fundación Sta. Mª La Real y la Junta de Andalucía y desarrollada desde el 26 de febrero al 26 de agosto de 2019.

Con fecha de 30 de noviembre de 2018 se formalizó un convenio de colaboración para la puesta en marcha de la Lanzadera de Empleo 2019, dirigida a 20 participantes mayoritariamente jóvenes en situación de desempleo, desarrollándose desde el 26 de febrero al 26 de junio del 2019.

Indicadores de resultados: De los 20 participantes de distintas edades, niveles formativos y trayectorias laborales, 13 han encontrado trabajo y 3 han reactivado sus estudios, lográndose un 80% de inserción laboral/formativa a la finalización de la Lanzadera.

Con esta Lanzadera se ha alcanzado el mayor porcentaje de inserción de las cuatro desarrolladas hasta ahora, ya que a través de estas tres Lanzaderas de Empleo en las que participaron un total de 70 personas desempleadas, preferentemente jóvenes menores de 35 años, 34 se insertaron a la finalización del programa, alcanzándose en los distintos proyectos de lanzadera: un 25% de inserción en la primera, un 68% en la segunda y un 45,5% en la tercera desarrollada en 2018.

Encuentro Interlanzaderas: Con fecha de 24 de abril se celebra este encuentro en la ciudad de Cádiz en el que participan las distintas lanzaderas de Empleo que actualmente están desarrollándose en la provincia de Cádiz, un total de 7 y en el que participan un total de 140 desempleados/as. Este encuentro que se desarrolla en las instalaciones del ECCO (Espacio de Cultura Contemporánea) de Cádiz, sitas en el Paseo Carlos III, se coordina desde el IFEF y la Fundación Sta. M^a La Real, en el marco de la colaboración que mantienen para el desarrollo de la cuarta Lanzadera de Empleo.

Lanzadera de Empleo Senior: Convencidos de que el programa de Lanzaderas de Empleo representa un salto cualitativo en las políticas de inserción laboral a la vista de los resultados alcanzados en las lanzaderas hasta ahora desarrolladas en el municipio, durante este período se tramita la aprobación de la modalidad de Lanzadera Senior, apoyada únicamente con presupuesto municipal y que se trabaja específicamente la problemática de la empleabilidad de las personas mayores de 45 años. Este punto se detalla en el apartado 1.2.4. Itinerarios OT 8 – EDUSI.

1.3.2. Actividades de colaboración con entidades que trabajen a favor del empleo en el municipio

Durante 2019 se han gestionado los siguientes canales de participación en materia de empleo:

- **Participación en materia de Empleo:** En 2019 se han convocado dos mesas de participación:
 - El 14 de noviembre tuvo lugar una Mesa de Trabajo en las instalaciones del IFEF con motivo de la exposición de las líneas políticas vinculadas al empleo desde un enfoque participativo y colaborativo con la sociedad civil. Concretamente enfocado a la creación de dos grupos de participación centralizados en dos ámbitos principales:
 - Inclusión Sociolaboral con atención a colectivos en riesgos de exclusión social.
 - Fomento de la economía social y solidaria.

Estos grupos de trabajo lo conformarán asociaciones sin ánimo de lucro, empresas de Economía Social (empresas de inserción, CEE, fundaciones, etc.) y a entidades/empresas que fomenten la Responsabilidad Social Empresarial/Corporativa.

En esta primera reunión se presenta el Órgano de Participación en materia de Empleo, se establece la priorización de las líneas de actuación y los criterios de participación, así como se exponen los recursos y programas del IFEF en colaboración con la Delegación de Servicios Sociales: Servicio de Intermediación, propuesta de Talleres Prelaborales, Agencia Municipal de Colocación, Proyecto Piloto “Oportunidades de Economía Social y Empleo”, Ayudas Reembolsables y Centros de Empresas.

El 3 diciembre tuvo lugar la reunión del Órgano de Participación en materia de Empleo, contando con la participación 18 asociaciones y colectivos. El orden del día incluía la ratificación de los criterios de participación y la composición de dos grupos de participación: Empleo e inclusión sociolaboral y Economía Social.

En esta reunión se conforma el Grupo de Empleo e Inclusión Sociolaboral que estará integrado por Autismo Cádiz, Cruz Roja, Feproami, Asociación Nivel / Federación Surge, Amigas al Sur, Banco de Alimentos, Cepa, A.V. Bahía Gaditana / Fed. De Vecinos 5 de Abril,

Equa, Cáritas, Alendoy, FSC Inserta Empleo, Asociación Lupus Cádiz y Autoinmunes, CEC.

- **Apoyo a las personas con discapacidad intelectual a través de FEPROAMI** (Federación Provincial de Asociaciones a favor de Personas con Discapacidad Intelectual):
 - Dispositivo de atención del Servicio ORIENTA en la sede del IFEF atendiendo a 12 usuarios/as.
 - Cesión de instalaciones para el desarrollo del curso “Proyecto de Vida”, dirigido a **15 personas con discapacidad intelectual**, desde el 26/11/18 al 28/01/2019.
- **Apoyo a las personas en situación de riesgo de exclusión social a través de EQUA:**
 - Cesión de instalaciones para el desarrollo del taller “Búsqueda de Empleo”, dirigido a **8 personas**, el 20/02/2019.

2. ÁREA DE PROMOCIÓN ECONÓMICA Y OBSERVATORIO DE EMPLEO Y DESARROLLO LOCAL

El área de promoción económica tiene como principal objetivo impulsar el fomento de la cultura emprendedora y el espíritu empresarial, promoviendo la creación y consolidación de empresas, a través de la atención y el acompañamiento en la puesta en marcha de nuevas iniciativas empresariales, así como proporcionando alojamiento empresarial y apoyo económico al inicio/consolidación empresarial, todo ello en aras de la generación de empleo en el municipio.

Los servicios y programas de ayudas que se han prestado en el año 2019 han sido los siguientes:

Servicio de consultas

Para dar respuestas de calidad y rigor técnico a las cuestiones planteadas por los usuarios del área mediante un sistema de citas que permite la atención personalizada de los usuarios de forma continuada hasta la total resolución de las mismas.

El servicio de consultas de emprendedores ha tenido los siguientes resultados durante el año 2019:

CONSULTAS ATENDIDAS (por materia de interés)	96
CREACIÓN EMPRESA	2
AYUDAS Y SUBVENCIONES	59
CENTRO EMPRESAS MUNICIPALES	35
CONSULTAS ATENDIDAS (por sexo)	96
HOMBRES	49
MUJERES	47
CONSULTAS ATENDIDAS (emprendedores/empresarios)	96
EMPRENEDORES	64
EMPRESARIOS	32
CONSULTAS ATENDIDAS (por rango de edad)	96
MENORES DE 30 AÑOS	13
ENTRE 31 Y 40 AÑOS	38
MÁS DE 40 AÑOS	45

Servicio de información y comunicación

A través de este servicio se pretende hacer más accesible la información sobre trámites de creación de empresas, ayudas y subvenciones vigentes, líneas de financiación de proyectos, cursos, etc, facilitando su comprensión a través de la búsqueda, recopilación y tratamiento de dicha información y su difusión a través de tabloneros informativos, tablón virtual y canales de comunicación online: web.

INFORMACIÓN SUMINISTRADA A TRAVÉS DE TABLON VIRTUAL	38
FICHAS INFORMACIÓN	13
FICHAS AYUDAS Y SUBVENCIONES	18
FICHAS FINANCIACIÓN	7

Servicio de gestión de ayudas e incentivos municipales a la creación y consolidación empresarial

Con fecha 27 de marzo de 2017, al punto 2º del Orden del día, el Consejo Rector del Instituto de Fomento, Empleo y Formación del Excmo. Ayuntamiento de Cádiz acordó la aprobación de las “**Bases reguladoras para la concesión de ayudas reembolsables a la creación y consolidación empresarial en la ciudad de Cádiz**”, que fueron publicadas en el B.O.P. de Cádiz Nº 68 de fecha 11 de abril de 2017 y rectificación en el B.O.P. de Cádiz Nº 72 de fecha 19 de abril de 2017.

Siendo el objetivo de las mismas fortalecer el tejido productivo local financiando inversiones que contribuyan a la creación y consolidación de microempresas ubicadas en el municipio, favoreciendo la innovación e incrementando su competitividad.

Se trata de ayudas financieras reembolsables, que pueden alcanzar hasta un 90% del proyecto de inversión subvencionable, con un límite máximo por proyecto y beneficiario de 10.000 euros, que se han concedido en régimen de concurrencia competitiva y siendo proyectos subvencionables tanto la creación como la consolidación empresarial.

Se establecen dos líneas de ayudas, destinadas a los beneficiarios y tipología de proyectos que se describen:

Línea 1: Ayudas reembolsables a la creación de empresas.

Destinada a personas emprendedoras, y en especial, a aquellas personas que por sus condiciones económicas y sociales, no tengan capacidad de obtener financiación mediante los cauces tradicionales financieros y que vayan a generar su propio puesto de trabajo mediante el ejercicio de una nueva actividad empresarial en el municipio de Cádiz, cualesquiera que sea la forma jurídica elegida para el desarrollo del proyecto empresarial para el que solicitan la ayuda.

Serán objeto de ayuda reembolsable, los proyectos o iniciativas empresariales de autoempleo consistentes en la creación de una empresa e inicio de una actividad empresarial en la ciudad, y se destinarán a financiar inversiones y gastos necesarios para la puesta en marcha de la empresa.

Línea 2: Ayudas reembolsables a la consolidación de empresas.

Dirigida a las empresas, especialmente las microempresas, ya sean sus titulares personas físicas o jurídicas, cualesquiera que sea su forma jurídica, que desarrollen alguna actividad económica ya sea industrial, comercial o de servicios.

Serán objeto de ayuda los proyectos empresariales consistentes en la realización de actuaciones que permitan la mejora de la competitividad de establecimientos existentes a través de actuaciones de integración en redes de cooperación, apertura de nuevos mercados o internacionalización, incorporación de las Tics, la investigación, el desarrollo e innovación empresarial, la ampliación de capacidad, la diversificación de la producción/prestación de servicios, y/o la transformación fundamental en el proceso global de producción/prestación de servicios.

Las condiciones aplicables a las ayudas son las siguientes:

- **Tipo de interés: 0%.**
- **Periodo de carencia: 6 meses**, a computar desde la fecha del pago de la ayuda.
- **Vencimiento: máximo 24 meses** excluido el periodo de carencia, a fijar individualmente en cada resolución de concesión en función del proyecto solicitado.
- **Cuotas de amortización: Comenzarán a pagarse en todo caso a los 6 meses desde el cobro de la ayuda**, finalizado el plazo de carencia, en cuotas idénticas durante los meses que se establezcan

individualmente en cada resolución de concesión en función del proyecto solicitado.

A lo largo del 2019, se han gestionado los expedientes de las tres convocatorias realizadas: dos en el ejercicio 2017 y una en el 2018, y se ha procedido a la apertura de la convocatoria 2019, en concreto:

Los beneficiarios de la 1ª convocatoria 2017 que se relacionan, a lo largo del ejercicio 2019 han ido pagando las cuotas de devolución de las ayudas otorgadas, sin incidencias.

BENEFICIARIO/A 1ª CONVOCATORIA	LÍNEA	ACTIVIDAD	IMPORTE AYUDA €	CUOTA MENSUAL €
RAFAEL COLMAN LLAMOZAS	L1	Centro de Rehabilitación cardiaca	10.000,00	416,67
LIDIA PECINO NARANJO	L2	Bar- marisquería	10.000,00	416,67
CARLOS PORRAS PEREZ SERRANO	L2	Envasado y distribución de patatas	4.097,03	170,71
CRISGUIJAPE, S.L.	L2	Restaurante	10.000,00	416,67
NATALIA BENÍTEZ CAMUÑEZ	L2	Centro de estética	5.670,00	236,25

Los beneficiarios de la 2ª convocatoria 2017 que se relacionan, a lo largo del ejercicio 2019 han ido pagando las cuotas de devolución de las ayudas otorgadas, sin incidencias.

BENEFICIARIO/A 2ª CONVOCATORIA	LÍNEA	ACTIVIDAD	IMPORTE AYUDA €	CUOTA MENSUAL €
JESUS BARO SIBÓN	L1	Comercio-Pdts de la Sierra-Gastronomía	1.082,18	45,09
SONIA DIANA MORENO DE LA MARTA	L2	Ludoteca	2.920,40	142,60
GARCÍA PANTOJA Mª EUGENIA 002358817J, S.L.N.E.	L2	Servicios culturales arqueología	3.422,28	110,06

Se produce una incidencia en el expediente que se relaciona:

BENEFICIARIO/A 2ª CONVOCATORIA	LÍNEA	ACTIVIDAD	INVERSION FINANCIABLE €	IMPORTE AYUDA €
JONATHAN PAYAN FARIÑAS	L1	Bar	10.150,00	7.105,00

Con fecha 25 de noviembre de 2019, se dictó resolución por la que se acuerda el inicio del expediente de reintegro de la ayuda abonada a D. JONATHAN PAYAN FARIÑAS, motivada por la justificación insuficiente de las inversiones realizadas.

La cantidad a reintegrar asciende a CINCO MIL NOVECIENTOS VEINTE EUROS CON OCHENTA Y CUATRO CÉNTIMOS DE EURO (5.920,84 €), y se corresponde con la diferencia entre la cantidad de la ayuda reembolsables aprobada y pagada al beneficiario 7.105,00 € y las cuotas de amortización reintegradas por el mismo al IFEF (1.184,16 €, cuatro mensualidades de 296,04 €).

Dicha cantidad será incrementada con el importe de los intereses de demora que correspondan, que serán calculados desde la fecha de pago de la ayuda (04/04/2018) y hasta la fecha en que se acuerde la procedencia del reintegro.

Dicho acuerdo de inicio del expediente de reintegro, fue notificado al interesado otorgándosele un plazo de 15 días para que alegara y presentara cuantos documentos y justificantes estimara pertinentes. Una vez vencido el plazo de alegaciones otorgado sin que el interesado realizase alegaciones procede se dicte resolución del reintegro. (A fecha 31 de diciembre de 2019 no se había dictado dicha Resolución de procedencia del reintegro).

Con fecha 25 de febrero de 2019 fue dictada Resolución de concesión de la convocatoria del 2018 siendo los **principales resultados de dicha convocatoria los siguientes:**

- Solicitudes de ayudas presentadas: 8
- Expedientes que cumplieron los requisitos y condiciones y fueron valorados: 5
- Ayudas Aprobadas:5
- Cierres de expedientes: 3 (Expedientes no subsanados)
- Ayudas aceptadas y pagadas: 5

Nº EXPTE LÍNEA 1 CREACIÓN EMPRESARIAL	BENEFICIARIO/ A	Actividad	INVERSION FINANCIABLE €	IMPORTE AYUDA €	MESES AMORTIZAC IÓN	CUOTA AMORTIZACI ÓN €
1/L1-2018	GUADALUPE MORALES BOHORQUEZ	Centro de estética	10.822,46	8.116,85	24	338,20
2/L1-2018	MARIA JOSE GALINDO RAMIREZ	Bar cultural	11.610,00	8.127,00	24	338,63
TOTALES			22.432,46	16.243,85		

Nº EXPTE LÍNEA 2 CONSOLIDACI ÓN EMPRESARIAL	BENEFICIARIO /A	Actividad	INVERSION FINANCIABLE €	IMPORTE AYUDA €	MESES AMORTIZACI ÓN	CUOTA AMORTIZACI ÓN €
3/L2-2018	JOSE ANTONIO DELGADO MUÑOZ	Gimnasio	48.538,60	10.000,00	24	416,67
1/L2-2018	JUAN ANTONIO DE ZABALLA FERNÁNDEZ	Reparación Móviles	3.982,82	2.787,97	24	116,17
2/L2-2018	ADRIAN PAEZ RODAL	Carnicería	6.017,70	4.212,39	24	175,52
TOTALES			58.539,12	17.000,36		

La beneficiaria de esta convocatoria 2018 que se relaciona, una vez transcurridos los 6 meses de carencia desde el momento del pago de la ayuda, en el mes de noviembre de 2019 comienza a pagar las cuotas de devolución de la ayuda otorgada, sin incidencias.

BENEFICIARIO/A 3ª CONVOCATORIA	LÍNEA	ACTIVIDAD	IMPORTE AYUDA €	CUOTA MENSUAL €
GUADALUPE MORALES BOHORQUEZ	L1	Centro de estética	8.116,85	338,20

Se convocan las ayudas reembolsables del ejercicio 2019 mediante Resolución de fecha 28 de octubre de 2019, cuyo extracto fue publicado en el B.O.P. de Cádiz N° 226 de fecha 26 de noviembre de 2019; el plazo de presentación de solicitudes, en esta cuarta convocatoria, permaneció abierto desde el 27 de noviembre hasta el 26 de diciembre de 2019, ambos incluidos; el nº de solicitudes presentadas en plazo, según puede constatarse en los registros de entrada del IFEF fue de 8 (5 solicitudes para la línea 1 y 3 solicitudes para la línea 2), tratándose de las siguientes:

Nº EXPTE LÍNEA 1	FECHA SOLICITUD	REGISTRO DE ENTRADA	SOLICITANTE
1/L1-2019	23/12/2019	505	ROCIO QUEROL GARCÍA
2/L1-2019	26/12/2019	507	IGNACIO DE LOYOLA BARBA QUIRÓS
3/L1-2019	26/12/2019	512	ELENA SIXTO HEVIA
4/L1-2019	26/12/2019	513	SANDRA ISABEL REYES GARZON
5/L1-2019	26/12/2019	514	Mª TERESA REYES ROMERO

Nº EXPTE LÍNEA 2	FECHA SOLICITUD	REGISTRO DE ENTRADA	SOLICITANTE
1/L2-2019	26/12/2019	506	SERENDIPIA, BAILE Y ESPECTACULO S.L.
2/L2-2019	26/12/2019	508	OCLE NUTRITION, S.L.
3/L2-2019	26/12/2019	511	CADIZ RENUEVA, S.L.

A fecha 31 diciembre de 2019 queda pendiente de Resolver la concesión de las ayudas de dicha convocatoria.

Servicio de alojamiento empresarial en los centros de empresas municipales

Los centros de empresas son infraestructuras que el Ayuntamiento de Cádiz gestiona a través del IFEF, poniendo a disposición de emprendedores y empresarios un espacio físico donde las empresas puedan desarrollar su actividad empresarial y fijar su sede social, ofreciéndolos en condiciones económicas ventajosas, para con esta medida incentivar el autoempleo y facilitar la consolidación empresarial

En el “*Servicio de alojamiento empresarial*” se han gestionado dos centros de empresas municipales:

- Centro de empresas de servicios “Cuesta de las Calesas”. (12 módulos)
- Centro Multifuncional de información- Edificio Ma’arifa. (15 módulos)

-C.E. de Servicios Cuesta de las Calesas: 12 módulos

- Módulos arrendados enero 2019: **5**
- Nuevos Contratos Firmados en 2019:**2**
- Tramitación de expedientes de prórrogas de contrato: **2**
- Tramitación de expedientes de rescisión de contrato: **1**
- Tramitación de expedientes de finalización de contrato:**2**
- Tramitación de devoluciones de fianzas: **3**
- Módulos arrendados diciembre 2019: **4**

Con fecha 23 de enero de 2019, fue dictada Resolución por la Vicepresidenta del IFEF, adjudicándose los módulos que se especifican, correspondientes a las solicitudes presentadas en el segundo plazo de presentación de solicitudes de la convocatoria 2018, que permaneció abierto desde el 8 de noviembre de 2018 hasta el 7 de enero de 2019, ambos incluidos:

Nº EXPTE	MÓDULO	ADJUDICATARIO/A	ACTIVIDAD
3	11	ANA ISABEL FERNÁNDEZ LÓPEZ/ RAQUEL RODRIGO HENFLING (COOPERATIVA DE JURISTAS, S.COOP.AND, en trámites de constitución)	Servicios Jurídicos
2	2	JUAN IGNACIO LOPEZ TOSCANO/ RAUL CARRERA LOPEZ (SOCIEDAD CIVIL, en trámites de constitución)	Servicios Técnicos Informáticos

Una vez constituídas las empresas, con fecha 11 de febrero de 2019, se dicta Resolución por la Vicepresidenta del IFEF, acordando aprobar y suscribir, contrato de arrendamiento por un periodo de un año, con la empresa GADES INFORMATICA, SOCIEDAD CIVIL, con N.I.F N° J72367881, para el desarrollo de la actividad empresarial de “*Servicios técnicos informáticos*”, en el módulo N° 2.

Y con fecha 12 de febrero de 2019, se dicta Resolución por la Vicepresidenta del IFEF, acordando aprobar y suscribir, contrato de arrendamiento por un periodo de un año, con la empresa COOPERATIVA DE JURISTAS, S. COOP.AND, con N.I.F N° F90419177, para el desarrollo de la actividad empresarial de “*Servicios Jurídicos*”, en el módulo N° 11.

Con fecha 1 de febrero de 2019, fue aprobada la convocatoria del 2019 para la adjudicación de 5 módulos disponibles, mediante Resolución de la Vicepresidenta del IFEF, publicándose la misma en dicha fecha en la página web del ifef www.ifef.es

La cláusula segunda de las Normas de acceso, relativa al procedimiento de adjudicación establece que una vez realizada la convocatoria pública anual, de carácter permanente, cada dos meses se procederá al cierre del registro de solicitudes, pasando a ser valoradas las solicitudes registradas en dicho periodo.

El primer plazo de presentación de solicitudes de esta convocatoria, permaneció abierto desde el 2 de febrero de 2019 hasta el 1 de abril de 2019, ambos incluidos; el n° de solicitudes presentadas en plazo, según puede constatarse en el registro de entrada del IFEF fue de 2 solicitudes, tratándose de las siguientes:

Nº EXPTE	FECHA SOLICITUD	REGISTRO DE ENTRADA	SOLICITANTE
1	11/03/2019	94	Javier Izquierdo Vélez- Energías y Servicios Energéticos, S.L. (en trámites de constitución)
2	29/03/2019	132	José Áspera Álcido

Se dicta resolución en fecha 21 de mayo de 2019 denegando la adjudicación de un módulo a los dos proyectos, habiendo sido estos evaluados de acuerdo con los criterios y puntuaciones objetivas establecidas en la cláusula séptima de las normas del Centro, no alcanzando la puntuación mínima exigida de 25 puntos para poder optar a la adjudicación de un módulo conforme a lo estipulado en la citada cláusula.

Nº EXPT E	SOLICITANTE	ACTIVIDAD	PUNTUACIÓN
1	Javier Izquierdo Vélez- Energías y Servicios Energéticos, S.L. (en trámites de constitución)	Consultoría energética	15
2	José Áspera Álcido	Reparación móviles y tablets	15

El segundo plazo de presentación de solicitudes de esta convocatoria, permaneció abierto desde el 2 de abril de 2019 hasta el 3 de junio de 2019, ambos incluidos; el nº de solicitudes presentadas en plazo, según puede constatarse en el registro de entrada del IFEF fue de una solicitud, tratándose de la siguiente:

Nº EXPTE	FECHA SOLICITUD	REGISTRO DE ENTRADA	SOLICITANTE
3	09/04/2019	147	MANUEL ANGEL GOMEZ VALENZUELA

Fue dictada Resolución en fecha 11 de junio de 2019, por la que se excluye la solicitud presentada por D. MANUEL ANGEL GOMEZ VALENZUELA, al no incluirse el interesado en ninguno de los supuestos de solicitante definidos (empresas de nueva creación/empresas de reciente creación) que pueden solicitar la adjudicación de un módulo en el centro de empresas de servicios “Cuesta de las Calesas” y por tanto no poder optar a la adjudicación del módulo solicitado.

El tercer plazo de presentación de solicitudes de esta convocatoria, permaneció abierto desde el 4 de junio de 2019 hasta el 5 de agosto de 2019, ambos incluidos; no presentándose ninguna solicitud en dicho plazo.

El cuarto plazo de presentación de solicitudes de esta convocatoria, permaneció abierto desde el 6 de agosto de 2019 hasta el 8 de octubre de 2019, ambos incluidos;

el n° de solicitudes presentadas en plazo, según puede constatarse en el registro de entrada del IFEF fue de una solicitud, tratándose de la siguiente:

N° EXPTE	FECHA SOLICITUD	REGISTRO DE ENTRADA	SOLICITANTE
4	08/10/2019	421	ELSA ISABEL GARCÍA FERNÁNDEZ

Fue dictada Resolución en fecha 5 de diciembre de 2019, por la que se desestima la solicitud de adjudicación correspondiente a D^a ELSA ISABEL GARCÍA FERNÁNDEZ, al no haber aportado la solicitante, la documentación preceptiva y que le fue requerida, en tiempo y forma.

A 31 de diciembre de 2019 permanecen en el Centro de Empresas de Cuesta de las Calesas las siguientes empresas:

Módulo	Arrendatario	Actividad	Fecha contrato
2	Gades Informatica, S.C.	Servicios Técnicos Informáticos	27/03/2019-1º año
5	José Mario Barrios Bey	Consultoría de rehabilitación energética	17/09/2018-3º año
7	Jesús Sánchez Morales	Servicios de apoyo a empresas	08/04/2015- 5º año
11	Cooperativa de Juristas, S.Coop.And	Servicios Jurídicos	28/03/2019-1º año

-Centro Multifuncional de Información- Edificio Ma´arifa: 15 módulos

- Módulos arrendados enero 2019: **5**
- Módulos arrendados diciembre 2019: **1**
- Tramitación de expedientes de prórrogas de contrato:**1**
- Tramitación de expedientes de rescisión de contrato a voluntad del arrendatario: **2**
- Tramitación de expedientes de finalización de contrato:**2**
- Tramitación de devoluciones de fianzas: **4**

A 31 de diciembre de 2019 permanece en el Centro Multifuncional la siguiente empresa:

Módulo	Arrendatario	Actividad	Fecha contrato
12	C& M Gestión administradores y asesores inmobiliarios, S.L.	Servicios mantenimiento administradores de fincas	13/07/2015- 5º año

OBSERVATORIO DE EMPLEO Y DESARROLLO LOCAL

El observatorio tiene por objetivo servir de herramienta para el diseño y adecuación de las estrategias a adoptar en relación con las políticas de desarrollo local del municipio.

A lo largo del ejercicio 2019 se han realizado las siguientes actuaciones:

- Se ha trabajado en el análisis y elaboración del perfil de colectivos específicos y su relación con el empleo para determinar las características de las personas desempleadas en el municipio (sexo, edad, duración de la demanda de empleo, nivel de estudio, etc) para su incorporación a proyectos presentados por el IFEF a distintas convocatorias.
- Recogida y tabulación de datos de las distintas fuentes estadísticas sobre el mercado de trabajo, la población, la actividad económica etc. (Servicio Público de Empleo Estatal, Seguridad Social, IEA, Padrón Municipal, etc...)
- Con carácter mensual se han elaborado los siguientes informes relativos al mercado de trabajo: Análisis del Paro Registrado, Perfil del Paro Registrado, Afiliaciones a la Tesorería General de la Seguridad Social, Contratos registrados.
- Trimestralmente se han elaboran los siguientes informes: Avance Paro EPA, Informe de Evolución de la Encuesta de Población Activa, Informe Encuesta Población Activa, en los que se procede a un análisis de los datos de la encuesta de población activa según datos del Instituto Nacional de Estadística y su comparativa en los ámbitos municipal, provincial, autonómico y nacional.
- Diariamente se ha procedido a la lectura de los siguientes boletines B.O.E., B.O.J.A., B.O.P, D.O.U.E., al objeto de mantener actualizada las normativas, convocatorias de ayudas y demás disposiciones de interés para el Instituto.

3.- PROGRAMA DE ESCUELAS TALLER Y TALLERES DE EMPLEO DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

Durante el año 2019, dentro del Programa de Escuelas Taller y Talleres de Empleo, ha estado en funcionamiento el Taller de Empleo “Torre de la Luz”. En cuanto a la Escuela Taller “Biplano” no se ha podido poner en marcha, por causas sobrevenidas y ajenas a este Instituto de Fomento y se ha procedido a la devolución de la subvención concedida para este proyecto.

1.- El Taller de Empleo Torre de la Luz finalizó el 22 de agosto de 2019. Con una duración de 12 meses, ha tenido por objeto la formación para el empleo de 25 personas desempleadas mayores de 25 años en el certificado de profesionalidad “Creación y gestión de microempresas”. Al tratarse de un proyecto centrado en la creación y gestión de empresas, la actuación establecida fue la realización de planes de empresa por parte del alumnado trabajador

Del alumnado trabajador que finalizó el Taller de Empleo, el 68% han sido mujeres, recibiendo el certificado de profesionalidad un 88% del total de alumnado, el 100% de los hombres y el 84,35 de las mujeres. En cuanto a la realización de la actuación prevista, los datos han sido los siguientes:

Planes de empresa iniciados	15	100%	Mujeres	17	68%	Hombres	8	32%
Planes de empresa finalizados	14	93,3%		17	68%		7	28%
Planes de empresa inacabados	1	6,7%				1	4%	

El proyecto estuvo ubicado en el edificio Ma’arifa, y la subvención concedida asciendió a 479.736,63 €.

2.- La Escuela Taller “Biplano”, enmarcada en el sector aeronáutico y aeroespacial tenía por objeto la formación para el empleo de 25 personas desempleadas menores de 25 años en dos certificados de profesionalidad: Montaje de estructuras e instalación de sistemas y equipos de aeronaves y Fabricación de elementos aeroespaciales con materiales compuestos. Este proyecto con una duración de 12 meses tenía como actuación la reproducción no funcional en fibra de carbono del primer hidroavión que se construyó en los talleres de Construcciones Aeronáuticas de Cádiz, botado en 1928. La subvención concedida para esta Escuela Taller asciendió a 367.848,36 €.

Desde el 22 de enero de 2018, en que se constituyó la Comisión Mixta para la selección del personal directivo, formador, de apoyo y del alumnado trabajador del proyecto Escuela Taller “Biplano”, se inician los trámites para seleccionar al equipo docente del proyecto. El 7 de mayo de 2019, en la sesión celebrada de la Comisión

Mixta, se nos informa de la dificultad de encontrar candidatos por parte del Servicio Andaluz de Empleo, que se ajusten a las exigencias de los Certificados de profesionalidad del sector aeronáutico que conforman el proyecto.

Ante esta situación sobrevenida y no imputable al IFEF, de no poder llevar a cabo el proyecto de Escuela Taller, el 24 de junio de 2019 se solicita a la Delegación Territorial se informe del procedimiento a seguir al objeto de ocasionar el menor perjuicio económico a esta entidad. Con fecha 10 de julio de 2019, y siguiendo instrucciones de la Delegación Territorial, se remite una solicitud de devolución voluntaria de la cantidad percibida en concepto de pago anticipado de la subvención, correspondiente al 75 % del importe total de la subvención, que se ingresa con fecha 2 de septiembre de 2019.

4.- PROYECTO DIPUJOVEN Y DIPUJOVEN PLUS. FONDO SOCIAL EUROPEO ENMARCADO EN EL PROGRAMA OPERATIVO EMPLEO JUVENIL, DIPUTACIÓN DE CADIZ – IEDT

El Instituto de Fomento a través Durante 2019 se han llevado las siguientes labores:

1. Justificación y cierre del proyecto Dipujoven cuyas actuaciones se desarrollaron entre los meses de mayo y octubre de 2018 con la impartición de tres itinerarios formativos integrados en las siguientes especialidades:

- Atención sociosanitaria a personas en el domicilio (Nivel 2)
- Atención sociosanitaria a personas dependientes en instituciones sociales (Nivel 2)
- Promoción turística local e información al visitante (Nivel 3)

El coste final del proyecto justificado asciende a 154.287,64 €.

2. Justificación del personal del IFEF adscrito *al desarrollo de actuaciones del Plan Estratégico para la integración sociolaboral de jóvenes, conforme* Convenio regulador de la concesión de la subvención directa entre el Instituto de Empleo y Desarrollo Socioeconómico y Tecnológico de la Diputación Provincial de Cádiz y el Instituto de Fomento, Empleo y Formación del Ayuntamiento de Cádiz suscrito el 21 de junio de 2018, siendo la ayuda concedida de 24.860,80 €.

3. Asimismo, en cuanto al Proyecto DIPUJOVEN PLUS, en los meses de enero y febrero de 2019 desde el IFEF se realizaron labores encaminadas a la adhesión al proyecto que la Diputación de Cádiz, a través del IEDT presentó a la segunda convocatorias 2017 de Ayudas del FSE (ayudas AP-POEJ), publicada con fecha de 29 de agosto de 2017, mediante Resolución de 22 de agosto de 2017 en el marco del Programa Operativo de Empleo Juvenil.

El Ayuntamiento de Cádiz propone la participación en este proyecto con los siguientes itinerarios formativos:

- Operaciones básicas de restauración y bar (HOTR0208) de 210 horas.
- Actividades auxiliares de comercio (COM412_1) de 270 horas.

A comienzos de 2019 finalmente decae la ejecución del proyecto por parte del IEDT dada la imposibilidad de plazo disponible.

5. INICIATIVAS DE COOPERACIÓN LOCAL, EN EL MARCO DEL PROGRAMA DE FOMENTO DEL EMPLEO INDUSTRIAL Y MEDIDAS DE INSERCIÓN LABORAL

El Durante el año 2019 se han desarrollado los siguientes programas:

5.1. Programa 1: Programa Formativo para personas desempleadas en las modalidades presencial y teleformación y Tramitación de homologaciones:

El personal contratado para este Programa ha sido el siguiente:

- 3 trabajadores/as Emple@45+:
 - o 1 Licenciada en Pedagogía.
 - o 1 Diplomado o Grado en Ciencias Empresariales.
 - o 1 Diplomado o Grado en Magisterio con formación en Informática de Gestión.

A través de este Programa, realizado desde el 25 de febrero de 2019 al 24 de febrero de 2020, se ha trabajado durante el año 2019 en las siguientes actividades:

- Propuesta y programación de actividades formativas dirigidas a personas desempleadas a desarrollar en las modalidades presencial y teleformación, que integra las líneas de Competencias Transversales (Digital, Emprender y Lingüística), y aborda la programación formativa propia a realizar con recursos propios y aquella que se realiza en colaboración con otras entidades.
- Tutorización de actividades formativas modalidad teleformación e impartición de acciones formativas modalidad presencial – Línea Competencias Digitales: Los cursos impartidos en la modalidad Teleformación entre el 30 de septiembre y 8 de diciembre de 2019, se han dirigido a 90 alumnos/as, recogiendo en el apartado 1.2.5. Programa de Teleformación. Por otra parte, los cursos impartidos en la modalidad presencial entre el 16 de junio y 29 de septiembre de 2019, se han dirigido a 40 personas desempleadas del municipio de Cádiz, y se recogen en la tabla siguiente:

TELEFORMACIÓN					
Acción formativa	Número de horas	Inician	Finalizan	Fecha prevista de inicio	Fecha prevista de finalización
CREA TU PROPIO BLOG	20	30	21	30/09/2019	27/10/2019
OPCIONES AVANZADAS DE WORD	40	30	18	25/11/2019	22/12/2019
OPCIONES AVANZADAS DE EXCEL	40	30	Previsto a partir de enero 2020		
PRESENCIAL					
COMPETENCIAS DIGITALES BÁSICAS (I EDICIÓN)	20	15	9	16/06/19	21/06/19
COMPETENCIAS DIGITALES BÁSICAS (II EDICIÓN)	20	15	10	16/09/2019	29/09/2019
TOTALES	140	120	58		

- Diseño de actividades formativas modalidad presencial – Línea Emprender: Dicha programación formativa dirigida a personas con motivación emprendedora, que integra cursos de Contabilidad Informatizada. y Puesta en marcha y financiación de microempresas, se suspende a raíz de la baja médica del Técnico.
- Diseño del Programa de Personas sin Hogar en colaboración con la Delegación de Asuntos Sociales que integra dos actuaciones: Itinerario Integrado de Inserción Sociolaboral PSH y Programa formativo para voluntariado: Dinamización comunitaria y economía social.
- Análisis de los requerimientos exigidos en la ordenación de la Formación Profesional para el Empleo en Andalucía, y propuesta de adecuación de espacios y equipamientos del IFEF a los requisitos establecidos al objeto de poder presentar proyectos de Formación Profesional para el Empleo en próximas convocatorias de ayudas y subvenciones: Se ha trabajado en la acreditación de itinerarios formativos de Nivel de cualificación 1 para completar la oferta de especialidades formativas homologadas en las instalaciones del IFEF, iniciándose procedimiento de valoración del

equipamiento y requerimientos para formación presencial en el Centro de Formación Municipal del IFEF, sito en C/ Prado del Rey, nº 5.

Asimismo, se ha estudiado la viabilidad de solicitar acreditaciones de especialidades formativas en la modalidad de teleformación, con la valoración de los requerimientos preceptivos para la acreditación de la Plataforma de Teleformación Campus IFEF, no habiendo sido posible avanzar dado que este procedimiento se encuentra en vías de regulación por parte de la Junta de Andalucía.

5.2. Programa 2: Dinamización del Empleo e impulso a la Responsabilidad Social Empresarial:

El personal contratado para este Programa ha sido el siguiente:

- 1 trabajadora Emple@joven:
 - o 1 Licenciada o Grado en Administración y Dirección de Empresas.
- 2 trabajadores Emple@45+:
 - o 2 Orientadores titulados medios.

A través de este Programa, realizado desde el 25 de febrero de 2019 al 24 de febrero de 2020, se ha trabajado durante el año 2019 en las siguientes actividades:

- Elaboración de una guía de recursos para la formación y el empleo, recopilando los distintos recursos existentes tanto en Cádiz como en la provincia.
- Elaboración de un catálogo de agentes sociales y servicios de apoyo en la atención a las personas desempleadas y vulnerables en el ámbito de Cádiz y provincia: Se han incluido 87 entidades, asociaciones y Federaciones de Cádiz y provincia distribuidos entre 75 entidades y 12 Federaciones y Asociaciones.
- Organización de jornadas, talleres, desayunos de trabajo, etc. Se elabora Propuesta para Jornada de trabajo relacionada con el impulso de la Responsabilidad Social Empresarial así como se realiza una Propuesta de Mesa de Empleo con el objetivo fundamental de convertirse en un foro de debate social donde se traten las dificultades de la inserción laboral y social

de los colectivos atendidos por las entidades que conformen dichas mesas. Asimismo se trabaja en una primera mesa enfocada al Sector de la Construcción.

- Prospección de empresas a nivel bahía para la creación de un banco de datos empresariales que recoja su situación actualizada y permita detectar oportunidades de empleo y poner en marcha mecanismos de colaboración dirigidos al impulso de la responsabilidad social empresarial. Actualización de normativa, documentos de trabajo, organismos, actividades y formación relacionada con RSE, así como mantenimiento del Directorio de Empresas, promoviendo su difusión entre nuevas empresas y nuevos sectores empresariales, un total de 823, contando a final del período 2019 con 286 empresas publicadas y 15 empresas no publicadas.
- Participación en un estudio de mercado para la aplicación de las reservas de mercado establecidas en la Ley de Contratos. Se han analizado los Centros Especiales de Empleo y las Empresas de Inserción para la aplicación de las reservas de mercado, realizándose una guía práctica en la que se ha incluido información de las Empresas de Inserción y de los Centros Especiales de Empleo. También se ha realizado un análisis territorial y sectorial de los mismos y de las medidas de apoyo específicas en Andalucía, elaborándose un directorio de las empresas de inserción en Andalucía.
- Servicio Puente para la atención e inclusión de personas en situación de vulnerabilidad en los procesos de empleo en colaboración con el Servicio de Intermediación de la Delegación de Asuntos Sociales , dirigido a la atención e inclusión en los procesos de empleo de aquellas personas del municipio que se encuentren en situación de vulnerabilidad, poniéndose en marcha en marzo de 2019. Durante este período se han atendido a 133 usuarios/as en situación de vulnerabilidad (90 mujeres y 43 hombres), para la valoración de sus habilidades para la formación y el empleo. 45 usuarios/as (40 mujeres y 5 hombres) han participado en Talleres Prelaborales con la finalidad de reducir situaciones de desventaja de partida que les permitan finalizar con éxito Itinerarios de Inserción Sociolaboral.

Se ha realizado el seguimiento de los participantes en los itinerarios de formación y empleo desarrollados por el IFEF en colaboración con Asuntos Sociales y FMM, en los que han participado 21 usuarios/as (3 hombres y 18 mujeres) .

5.3. Programa 3: Posicionamiento en Redes Sociales y desarrollo de nuevas aplicaciones informáticas

El personal contratado para este Programa ha sido el siguiente:

- 1 trabajador Emple@joven:

1 Técnico Superior Desarrollo de Aplicaciones Webs con dominio de redes sociales.

A través de este Programa, realizado desde el 25 de febrero de 2019 al 24 de febrero de 2020, se ha trabajado durante el año 2019 en las siguientes actividades:

- Diseño web y posicionamiento SEO: Se realiza un estudio y valoración del posicionamiento SEO de la página web del programa Erasmus, así como se realiza una propuesta para su adaptación a los requerimientos digitales que permitan su adecuado posicionamiento y visualización.
- Administración de Redes Sociales: Se realiza una propuesta para el uso de Redes Sociales (Facebook, instagran), seleccionándose Instagran para el Programa Erasmus+.
- Propuesta y desarrollo de nuevas aplicaciones webs como Blog para el Programa Erasmus+ que desarrolla el IFEF. Asimismo se trabaja en diseño de vídeos ilustrativos y materiales de difusión y promoción, concretamente en diseño de una imagen para los proyectos Erasmus que desarrolla el IFEF

5.4. Programa 4: Promoción de la movilidad profesional en países de la Unión Europea

El personal contratado para este Programa ha sido el siguiente:

- 2 trabajadores/as Emple@joven:

- 1 Grado en Lenguas Modernas
- 1 Grado en Gestión y Administración Pública.

- 2 trabajadores/as Emple@45:

- 2 Licenciados Filología Inglesa .

A través de este Programa, realizado desde el 25 de junio de 2019 al 24 de marzo de 2020, se ha trabajado durante el año 2019 en las siguientes actividades:

- Elaboración de un banco de datos de diferentes entidades y empresas de países de la UE que puedan colaborar en proyectos de movilidad, trabajándose en protocolos de colaboración con centros educativos que puedan actuar como socios homólogos europeos, así como entidades públicas y privadas como Universidades, Centros de Formación Profesional, Asociaciones Profesionales, Confederaciones, empresas, Organismos sin ánimo de lucro y empresas intermediarias, entre otros, para la búsqueda de empresas de acogida.

Por otro lado, se realizó una búsqueda por diferentes webs europeas para el alquiler de alojamientos necesarios para los participantes Erasmus+.

- Colaboración en la evaluación lingüística de los/as 42 participantes del del proyecto “CÁDIZ JÓVENES EUROPEOS IV desarrollado por el IFEF a través de la plataforma on line OLS en en distintos idiomas: inglés, francés, italiano, portugués y alemán.
- Elaboración de materiales didácticos e instrumentos de evaluación estructurados para la formación y evaluación de competencias lingüísticas.
- Tutorización de acciones formativas online sobre competencias lingüísticas dirigidas a 60 desempleados/as de la ciudad de Cádiz e impartidas entre el 1 de octubre y 2 de diciembre de 2019 ,a través del Campus virtual del IFEF. Dichos cursos, que ha sido recogidos en el apartado 1.2.5. Programa de Teleformación.
- Elaboración, creación y diseño de los modelos de Protocolos de actuación y Checklist: Se ha diseñado un modelo de protocolo para organizar los procedimientos de gestión y justificación de manera ordenada, que se ha complementado con el modelo de “checklist” que se gestiona a través de la web Trello. Se realizó un manual de cómo usar esta plataforma.
- Evaluación y acreditación de las movilidades realizadas de marzo a septiembre de 2019, con la emisión de certificación Europass (Documentos de movilidad, Pasaporte de Lenguas, CV Europass y Suplemento de Formación Profesional) ,Diplomas de la Preparación Pedagógica, Lingüística e

Intercultural y Certificados de Estancia firmados por las empresas de acogida o socios intermediarios.

- Tutorización de 2 estudiantes procedentes de Bremen (Alemania) que realizaron sus prácticas en el Centro de Recepción de Turistas- Oficina Municipal de Turismo durante el mes de octubre de 2019.
- Apoyo en la realización de actividades de apoyo a la gestión administrativa, y a la justificación contable y administrativa de los proyectos Erasmus+ gestionados por el IFEF.

5.5 Programa Recuperación y puesta en valor de la Memoria Histórica a través de Bienes del Patrimonio Histórico, Militar, Marítimo e Industrial..

Se constituye un equipo multidisciplinar integrado por traductora/interprete, aparejador, historiadora, marketing y delineante.

Para dicho equipo se enfoca y programa su trabajo según su perfil profesional, vinculándolo a la redacción de los planes director y de gestión del Proyecto MMIAH, por lo que desde el Departamento de Proyectos se ha llevado la coordinación del trabajo del equipo y el seguimiento de sus expedientes conforme a las exigencias de la Junta de Andalucía.

Proyecto de Recuperación y Valorización del Patrimonio Militar e Industrial del Litoral del Espacio Atlántico cofinanciado por FEDER dentro de la iniciativa Interreg Atlántico programación 2014/2020.

(Directora departamento de Marketing)

Valoración de la situación referente a la difusión y publicidad del Patrimonio Militar Marítimo e Industrial de la ciudad de Cádiz.

Planificación de la estrategia de comunicación para garantizar la difusión y publicidad del Proyecto MMIAH en la ciudad, con el objeto de potenciar el turismo cultural sostenible.

Creación del contenido y material gráfico, necesario para la implementación de la Estrategia de Comunicación.

Desarrollo de las actuaciones en materia de marketing, publicidad y comunicación de los diferentes documentos técnicos que se elaboren, así como la propia implementación del Proyecto MMIAH, con los otros socios del Proyecto.

(Arquitecto Técnico)

Trabajo de campo: Toma de datos e información referente al estado de conservación, patologías existentes, accesibilidad, participación en la elaboración de croquis y levantamiento de planos. Propuestas de intervención, elaboración de manuales de conservación y mantenimiento. Elaboración de memorias, mediciones y presupuestos, programación de actuaciones e integración de la misma en los diferentes documentos técnicos elaborados, tales como informes, fichas de los bienes inventariados, planos y proyectos.

(Gestor Cultural)

Valoración de la situación referente a la gestión del patrimonio cultural en la ciudad de Cádiz, profundizando en la temática del Proyecto MMIAH.

Elaboración de propuestas para potenciar la puesta en valor del patrimonio cultural y fomentar el turismo cultural sostenible, utilizando el propio Proyecto MMIAH para su dinamización.

Desarrollo de las actuaciones relacionadas con el estudio valoración histórica y artística de los diferentes documentos técnicos que se elaboren (informes, fichas de los bienes inventariados, planos y proyectos), así como la implementación del propio Proyecto mía con los otros socios del mismo.

(Traductora Interprete)

Traducción inglés-español de los documentos recibidos, relacionados con la implementación del Proyecto MMIAH.

Traducción español-inglés de los documentos elaborados, relacionados con la implementación del proyecto MMIAH.

Apoyo de Traducción e Interpretación en las reuniones mantenidas con los socios del proyecto.

(Delineante)

Trabajo de campo: Toma de datos, elaboración de croquis y levantamiento de planos. Recopilación de planimetría existente de bienes incluidos en el inventario del Proyecto MMIAH, actualización de los planos disponibles.

Elaboración de documentación gráfica complementaria e integración de la misma en los diferentes documentos técnicos que se han elaborado, tales como informes, fichas de los bienes inventariados, planos y proyectos.

5.6. Programa Estudio y Análisis de los puestos de trabajo y detección de necesidades formativas en el IFEF.

Realización de un estudio y análisis de puestos de trabajo, detección de necesidades formativas y propuestas de actuación

Para el desarrollo de dicho estudio se contrata por un periodo de 7 meses a Una Diplomada en Relaciones Laborales.

6.- PROGRAMA DE MOVILIDAD ERASMUS+

Durante este año se han desarrollado las siguientes tareas, en el marco de:

6.1. CÁDIZ JÓVENES EUROPEO III

Período de vigencia: 01/09/2017 - 31/08/2019. 71 movilizaciones de estudiantes que realizarán períodos de Formación en Centros de Trabajo durante 3 meses, así como estancias de 2 meses para recién graduados/as y 14 movilizaciones de profesorado de formación profesional, que realizarán una movilidad en los países de Reino Unido, Irlanda, República Checa, Grecia, Portugal, Alemania, Italia, Malta y Holanda, a través de un Consorcio del que forman parte 9 centros que imparten formación profesional en el municipio: IES San Severiano, Colegio San Ignacio, IES Drago, IES Rafael Alberti, IES Columela, IES Fernando Quiñones, IES Cornelio Balbo, IES Aguilar Quignón y CFP M. Inmaculada. También se incluyen 5 movilizaciones de experto de empresas para impartir enseñanza en los centros educativos miembros del Consorcio. Presupuesto aprobado: 340.676 €.

6.2. CÁDIZ JÓVENES EUROPEOS IV Período de vigencia: 01/10/2018 - 30/09/2020. 42 movilizaciones de estudiantes que realizarán períodos de Formación en Centros de Trabajo durante 90 días, así como estancias de 42, 62, 102 días, y movilizaciones mixtas de Formación y Prácticas, para recién graduados/as, y 15 movilizaciones de profesorado de formación profesional, 8 movilizaciones de acompañantes, 11 visitas preparatorias y 1 movilidad de experto. Las movilizaciones se realizarán en los países de Reino Unido, Irlanda, República Checa, Grecia, Portugal, Alemania, Italia, Malta y Holanda, a través de un Consorcio del que forman parte 9 centros que imparten formación profesional en el municipio: IES San Severiano, Colegio San Ignacio, IES Rafael Alberti, IES Columela, IES Fernando Quiñones, IES Cornelio Balbo, IES Aguilar Quignón, Colegio Salesianas M.^a Auxiliadora y CFP M. Inmaculada. Presupuesto aprobado: 265.121 €.

CÁDIZ JÓVENES EUROPEOS III:

- ✓ Preparación y gestión de las movilidades de estudiantes:
 - 2ª convocatoria de 52 movilidades de FCT de marzo a junio y 10 movilidades de RG, de las cuáles 9 de 92 días de duración y 1 de 182 días. Del total de movilidades, durante el periodo de enero a junio de 2019 se desarrolló una movilidad de RG de 92 días y la movilidad de 182 días que duró hasta junio. Durante el periodo de junio a septiembre de 2019 se realizaron las restantes movilidades de RG, de las cuáles al no ser cubiertas todas por nuevo alumnado seleccionado, previamente consultada la Agencia Nacional SEPIE, 5 de ellas se utilizaron para prorrogar la estancia de 5 alumnos de FCT, que continuaron su movilidad en el mismo destino donde habían estado haciendo la FCT. La estancia para la realización de prácticas profesionales se realizó en Italia, Portugal, Malta, Alemania, Polonia, Eslovenia, Reino Unido y Francia.
 - Evaluación y acreditación de las movilidades realizadas:
Certificación Europass (Documentos de movilidad, Pasaporte de Lenguas, CV Europass y Suplemento de Formación Profesional) y Diplomas de la Preparación Pedagógica, Lingüística e Intercultural. Certificados de Estancia firmados por la empresas de acogida o socios intermediarios.

- ✓ Preparación y gestión de las movilidades de personal:
 - 2ª convocatoria de 5 movilidades de personal de mayo a junio de 2019 para la realización de periodos de observación Job-Shading en centros educativos de Francia, Alemania y Rumanía.
 - Evaluación y acreditación de las movilidades realizadas:
Certificación Europass (Documento de movilidad).

- ✓ Preparación intercultural y de competencias lingüísticas de estudiantes participantes en el PROYECTO CÁDIZ JÓVENES EUROPEOS III de programa Erasmus+. Se ha trabajado en la preparación y formación

idiomática a través de la plataforma de teleformación campusifef.es, que deben realizar los/as alumnos/as durante la fase previa a la movilidad:

✓ Preparación lingüística, impartida desde el 1 de febrero al 14 de junio de 2019 por profesorado de inglés perteneciente a los centros educativos miembros del Consorcio. Dicha formación abarcó 75 horas de duración y se estructuró en 3 unidades didácticas.

✓ MÓDULO DE PREPARACIÓN INTERCULTURAL:

- Impartición del módulo de “Competencias básicas de Interculturalidad” por parte de personal técnico del IFEF en la fecha del 14 de enero al 4 de febrero de 2019. La modalidad fue de Teleformación con una duración de 20 horas para 4 participantes. Los módulos adaptados a los países de destino: Italia y Malta.
- Impartición del módulo de “Competencias básicas de Interculturalidad” por parte de la empresa contratada al efecto, CONTALENTO, así como actualización del material didáctico complementario de cada país. Se impartió en la fecha del 25 de febrero al 18 de marzo de 2019 en la modalidad Teleformación con una duración de 20 horas. Este módulo se realizó adaptado a los distintos países destino: Italia, Alemania, Eslovenia, Reino Unido, Malta, Francia, Polonia y Portugal para 54 participantes.
- Impartición del módulo de “Competencias básicas de Interculturalidad” por parte de personal técnico del IFEF en la fecha del 30 de mayo al 19 de junio de 2019. La modalidad fue de Teleformación con una duración de 20 horas para 4 participantes. Los módulos adaptados a los países de destino: Italia y Portugal.

✓ MÓDULO DE CURRÍCULUM VITAE Y CARTA DE PRESENTACIÓN

- Módulo de CV y Carta de presentación impartido por personal técnico del IFEF a 4 alumnos RG , del 17 de diciembre de 2018 al 8 de enero de 2019.

- Impartición y actualización del material didáctico complementario del módulo de CV y Carta de Presentación por la empresa CONTALENTO, a 54 alumnos durante 20 horas en la modalidad Teleformación, desde el 8 de marzo al 15 de abril de 2019.
- Módulo de CV y Carta de presentación impartido por personal técnico del IFEF a 4 alumnos RG Verano 2019, del 31 de julio al 13 de agosto de 2019.
- Presentación del Informe Final al SEPIE para la justificación del Proyecto “Cádiz Jóvenes Europeos III” 2017, el 15 de noviembre de 2019, de acuerdo al siguiente cuadro de indicadores y fechas claves:

PROYECTO CÁDIZ JÓVENES EUROPEOS III 2017					
FECHA INICIO	FECHA FIN	Nº PAÍSES PARTICIPANTES	Nº CENTROS PARTICIPANTES	Nº EMPRESAS ACOGIDA	BENEFICIARIOS
01/09/2017	31/08/2019	11	10	72	70 alumnos 13 profesores 2 expertos

CÁDIZ JÓVENES EUROPEOS IV:

- ✓ Difusión del programa entre el alumnado (organización de sesiones formativas, eventos, web,...) – Proyecto IV 2018.
- ✓ Gestión de movilidades de estudiantes:
 - Publicación Bases generales de las 42 movilidades de FCT/RG del proyecto en la BDNS y posterior publicación el 10 de junio de 2019 en el BOP de Cádiz. Periodo previsto de realización de las movilidades de marzo a junio de 2020 y de junio septiembre de 2020, en Irlanda, Francia, Portugal, Eslovenia, Italia, Malta y Alemania.
- ✓ Gestión de movilidades de personal:
 - Publicación Bases generales de 15 movilidades de personal en la BDNS y posterior publicación el 10 de junio de 2019 en el BOP de Cádiz. Preparación desde ese momento de la Convocatoria de dichas plazas, para la realización de las movilidades durante el curso 2019-2020 a los siguientes destinos: Alemania, Francia, Eslovenia o Rumanía.

- ✓ Gestión de movilidades de visitas y acompañantes:
 - Publicación Bases generales de movilidades para 11 visitas y 8 acompañantes en la BDNS y su posterior publicación el 10 de junio de 2019 en el BOP de Cádiz. Preparación desde ese momento de la Convocatoria de dichas vacantes para su publicación.

PROYECTO CÁDIZ JÓVENES EUROPEOS IV 2018	FECHAS INICIO PREVISTAS
Convocatoria alumnado: <ul style="list-style-type: none"> • 34CT • 8 RG 	Marzo 2020 Marzo y Junio 2020
Convocatoria 11 visitas	Enero-febrero 2020 marzo 2020
Convocatoria 8 movilidades acompañantes	Enero-febrero 2020 Marzo 2020
Convocatoria 15 profesores	Diciembre 2019-mayo 2020

Otras actuaciones desarrolladas durante 2019 en el marco del Programa Erasmus+:

- Movilidades entrantes:
 - Acogida de 2 estudiantes procedentes de Bremen (Alemania) que han realizado prácticas profesionales en el Centro de Recepción de Turistas- Oficina Municipal de Turismo durante el período del 14 al 31 de octubre de 2019
 - Acogida de 3 estudiantes de Grado Medio procedentes de Rouen (Francia), que han realizado sus prácticas profesionales en Aeronáutica de Uillaje Internacional, S.L., el Colegio M^a Auxiliadora Salesianas y en La Maga Trabajo Social, S.L., respectivamente, del 11 de marzo al 12 de abril de 2019.
 - Acogida de 2 estudiantes de Grado Superior procedentes de Rouen (Francia), que han realizado sus prácticas profesionales en la empresa Instrumentación y Control del Sur, S.L., del 13 de mayo al 10 de julio de 2019.
- III Jornada de la Semana Europea de la FP 2020 celebrada el día 12 de noviembre de 2019” y a la que asistieron 81 personas entre estudiantes de

grado medio y superior y profesorado, procedentes de centros educativos del Consorcio. Se realizaron distintas ponencias por parte de las empresas que acogen en sus instalaciones a alumnado procedente de FP Dual, como son NAVANTIA y LEROY MERLIN. Por parte de los centros miembros del Consorcio, el IES Cornelio Balbo llevó a cabo una serie de actividades en su centro, como gymkanas, talleres y charlas relacionadas con la FP, así como el IES San Severiano también llevó a cabo talleres y exposiciones en el centro.

- Asistencia de la Técnico del programa Erasmus+ del IFEF a la Jornada INFODAY EUROPASS: “Del portfolio al nuevo portal Europass”, el día 17 de diciembre de 2019.
- Cumplimentación del formulario para la solicitud del nuevo proyecto “Cádiz Jóvenes Europeos V” de la propuesta del 2020, a presentar antes del 5 de febrero de 2020.

7. PROYECTO DE RECUPERACIÓN Y VALORIZACIÓN DEL PATRIMONIO MARÍTIMO, MILITAR E INDUSTRIAL DEL LITORAL DEL ESPACIO ATLÁNTICO, (MMIAH).

Dicho proyecto es gestionado por el Ayuntamiento de Cádiz, a través del Instituto de Fomento, Empleo y Formación. Dicho Proyecto se enmarca en la **Iniciativa Interreg Atlántico**, en el objetivo de “Cooperación Territorial Europea” Transnacionales e Interregionales, Programación 2014-2020.

La Iniciativa Interreg Atlántico, cofinanciada **en un 75 % por la Unión Europea a través de FEDER**, apoya proyectos de cooperación transnacional entre 38 regiones de cinco países del Atlántico europeo: Francia, Irlanda, Portugal, España y Reino Unido, contribuyendo a los objetivos en materia de cohesión económica, social y territorial, y apoyando el desarrollo regional y el crecimiento sostenible.

El partenariado del proyecto MMIAH está integrado por 9 socios, Ferrol como líder y Cádiz de España, Plymouth y Liverpool de Reino Unido, Caen y La Rochelle de Francia, Ílhavo de Portugal, y Limerick y Cork de Irlanda.

El proyecto tiene una duración de 36 meses y un presupuesto total de 3.288.099,40 €, del que la aportación del FEDER será de 2.466.074,55 € y la contribución de los socios de 822.024,85 €. En dicho presupuesto el Ayuntamiento de Cádiz, participa con un presupuesto de 326.850,00 € de los cuales 81.712,50 son aportación municipal, y 245.137,50 € aportación del FEDER.

En relación con la gestión de dicho proyecto en el IFEF, conforme a las directrices dadas por Ferrol como líder del Proyecto, durante el año 2019 se han trabajado las siguientes actuaciones:

1.- Expedientes iniciados en el año 2018 a los que se ha dado continuidad:

- 1.1. Redacción del documento solicitado a todos los socios del Proyecto referente a buenas prácticas llevadas a cabo en la ciudad en materia de recuperación y puesta en valor del patrimonio militar, marítimo e industrial. Dedicado a los edificio de Castillo de Santa Catalina, Centro Cultural Reina Sofía, (Antiguo Pabellón de Ingenieros) y el Espacio de Cultura Contemporánea, (antiguo Cuartel Carlos III).

- 1.2. Elaboración del inventario de bienes a incluir en el Proyecto MMIAH, el cual fue revisado por las Delegaciones Municipales de Patrimonio y Urbanismo.
- 1.3. Procedimientos de contratación de servicios externos:
 - 1.3.1 Controlador de Primer Nivel. Elaboración de pliegos y documentos para la contratación del servicio del Controlador de Primer Nivel del Proyecto para:
 - Expediente de contratación hasta adjudicación por el IFEF a la empresa Unicontrol Auditores y Consultores S.L.P.
 - Aprobación del adjudicatario por el Ministerio de Hacienda y Función Pública, Secretaria de Estado de Presupuestos y Gastos, Dirección de Fondos Europeos.
 - 1.3.2 Redacción del Estudio Evolutivo de la ciudad de Cádiz.
- 1.4. Presentación del Estudio Evolutivo de la ciudad en función de su patrimonio MMI tras su redacción por la empresa M^a Eugenia García Pantoja.
- 1.5. Participación mediante videoconferencia en las reuniones de trabajo mantenidas con los socios del proyecto.
- 1.6. Continuidad a la elaboración de la documentación y trabajos acordados en las distintas jornadas del Comité de Seguimiento celebradas durante los años 2017 y 2018, en Ferrol, Ílhavo, Cork y Plymouth.
- 1.7. Elaboración y tramitación de los informes de seguimiento requeridos, conforme a la implementación del Proyecto aprobado, en la plataforma habilitada para la Iniciativa de Interreg Atlántico.
- 1.8. Preparación de información solicitada con motivo de la participación en eventos como Interact "Activar el patrimonio cultural en Interreg", que se celebró en Viena y en el cual el Proyecto MMIAH fue seleccionado como buena práctica.
- 1.9. Elaboración de la información solicitada por el líder del proyecto para llevar a cabo la presentación de la ciudad en la página web del Proyecto MMIAH y ferias como Fitur.
- 1.10. Recopilación de información existente en distintas Delegaciones Municipales, tales como documentación audiovisual, fotográfica, planimétrica, publicaciones, etc, con objeto de ir trabajando los paquetes de trabajo WP 6 y 7, relacionados con la promoción cultural y turística, conforme a las pautas y metodologías establecidas por Limerick y Plymouth, socios que dirigen dichos paquetes de trabajo.

1.11. Elaboración de los Pliegos Técnicos y/o documentos requeridos por los distintos expedientes contables y contratación de suministros y servicios.

2. A lo largo del año 2019 se han iniciado y llevado a cabo las siguientes actuaciones:

2.1. **Organización de la reunión del Comité de Seguimiento mantenidas en Cádiz** los días 13 y 14 de febrero de 2019, en el Espacio de Cultura Contemporánea, (ECCO), lo que conllevó los trámites contables y expedientes de contratación requerido por los distintos suministros y servicios necesarios para el evento tales como organizar el desplazamiento, alojamiento y participación de los ponentes, servicios de hostelería, imprenta, traducción, alquiler de autobús para desplazamientos de asistentes, etc.

2.2. **Asistencia a las distintas reuniones del Comité de Seguimiento mantenidas fuera de la ciudad de Cádiz:**

- En CAEN del 25 al 28 de junio de 2019, a la que asiste técnico del Área de Turismo.
- En La Rochelle del 8 al 11 de octubre de 2019 a la que asiste técnica del IFEF.

2.3. **Redacción del Plan Director del Patrimonio MMIAH.**

Para la redacción de dicho documento se ha estudiado y desarrollado el siguiente contenido:

- a. Definición del ámbito de actuación y actualización del inventario de bienes MMI, elaborándose las fichas individualizadas de los mismos.
- b. Establecimiento de estructura y metodología de trabajo.
- c. Elaboración de Diagnóstico de la situación actual abordándose con un análisis DAFO.
- d. Análisis del marco legislativo y normativo y establecimiento de principios y objetivos.
- e. Desarrollo de las líneas de actuación definidas en la metodología de trabajo, siendo éstas las siguientes:
 - L1 Rehabilitación, restauración y recuperación.

- L2 Conservación y mantenimiento.
 - L3 Conocimiento, concienciación y difusión.
 - L4 Smart-city.
 - L5 Dinamización social y económica.
 - L6 Agentes de colaboración.
- f. Realización de valoración y presupuesto.
 - g. Estudio del potencial de desarrollo y turístico y programación.
 - h. Redacción del plan de conservación y mantenimiento.
 - i. Diseño y desarrollo de taller de temática MMIAH.

2.4. Redacción del Plan de Gestión del Patrimonio MMIAH.

- a. Estudio del ámbito de actuación y representación gráfica de la situación legal y título de los distintos bienes inventariados..
- b. Análisis de conceptos como patrimonio histórico y sociedad y el deber de conservación.
- c. Establecimiento de los retos, principios horizontales y objetivos transversales.
- d. Definición del enfoque, metodología, estructura del plan y el modelo de gestión patrimonial.
- e. Análisis del proceso de participación ciudadana y principales agentes sociales, económicos e institucionales.
- f. Estudio de la implementación, seguimiento, control del plan y documentos integrantes y complementarios del plan de gestión.
- g. Desarrollo de Proyecto Piloto de creación de un nuevo equipamiento para la ciudad: **PUERTA DE TIERRA, Espacio Cultural y de Ocio.**

2.5. Cambio de titularidad del socio.

Siguiendo las indicaciones tanto del Controlador de Primer Nivel como del Ministerio de Hacienda y Función Pública se tuvo que llevar a cabo la solicitud y trámite del cambio de beneficiario del Proyecto pasando de Ayuntamiento de Cádiz al IFEF.

2.6. Tramitación de solicitud de modificaciones de proyecto, referentes tanto al beneficiario como reajuste del presupuesto.

2.7. Elaboración de pliegos y documentos para el expediente de contratación del servicio del Evaluación Externa del Proyecto.

2.8. Traducción de documentos elaborados en las distintas actuaciones.

Haciendo uso del contrato de servicios adjudicado a la empresa de traducciones Axioma Servicios Traducción y Consultoría S.L, se traducen los diferentes trabajos elaborados y estudiados para introducir en el Proyecto.

2.9. Elaboración y selección de videos, junto con el área de turismo, explicativos del patrimonio y de la ciudad en general.

2.10. Reuniones y exposiciones de ideas a las distintas Áreas Municipales (Cádiz 2012, Patrimonio Municipal, Patrimonio Histórico, Cultura, Alcaldía, Urbanismo, Participación Ciudadana...), con respecto al Torreón de Puertas de Tierra.

2.11. Newsletters.

Durante el año 2019 se han publicado boletines en marzo, agosto y noviembre. En dichos boletines la ciudad de Cádiz ha participado con las siguientes temáticas:

- Marzo 2019: Celebración de la reunión del Comité de seguimiento en Cádiz los días 13 y 14 de febrero de 2019,
- Agosto 2019: Proyecto de Rehabilitación de los Antiguos Depósitos de Tabaco incluido en la EDUSI.
- Noviembre 2019: Celebración de la Gran Regata en Cádiz, desde la primera celebrada en 1992 hasta la próxima prevista para el año 2020.

8. ESTRATEGÍA DE DESARROLLO URBANO SOSTENIBLE E INTEGRADO CÁDIZ2020.

8.1. Oficina Técnica de Gestión

El 25 de Julio de 2017, se publicó en el BOE la Resolución de 21 de julio de 2017, de la Secretaria de Estado de Presupuestos y Gastos, por la que se resolvía definitivamente la segunda convocatoria para la selección de Estrategias de Desarrollo Urbano Sostenible e Integrado.

En dicha resolución, aparece como seleccionado el proyecto presentando por el Ayuntamiento de Cádiz con número de solicitud AN48 denominado EDUSI Cádiz2020: Un proyecto de ciudad. El gasto total del proyecto presentado asciende a 18.750.000 €.

En esta resolución, se designa al Ayuntamiento de Cádiz como “Organismo Intermedio de FEDER” únicamente a efectos de selección de operaciones.

Durante el año 2019 las actuaciones llevadas a cabo relativas a las obligaciones marcadas en el punto segundo de dicha resolución han sido las siguientes:

- En relación al procedimiento aprobado de selección de operaciones:
- ✓ Reuniones informativas de carácter técnico con Delegaciones Municipales, Organismos Autónomos y/o Empresas Municipales: Desde la Oficina Técnica de Gestión EDUSI se ha puesto en marcha actuaciones encaminadas a la facilitar la concreción de la tipología de operaciones cofinanciables a través de la Estrategia con las distintas Delegaciones Municipales. En concreto se llevan a cabo reuniones con carácter permanente con distintas Delegaciones Municipales, Organismos Autónomos y/o Empresas Municipales (Unidades Ejecutoras) con el objetivo de profundizar en el procedimiento de presentación de Expresión de Interés.
- ✓ Presentación de expresiones de interés por las Unidades ejecutoras: Durante 2019 se han presentado 6 Expresiones de Interés, por un importe total 5.825088,10€ (lo que supone un total en el periodo 2018-2019 de 6.625.088,10 €)
- “Comunicación EDUSI Cádiz”.

- “Medidas de optimización del transporte público y los modos no motorizados: peatonal y bicicleta” .
 - “Gestión y Asistencia Técnica EDUSI”.
 - “Mejora de la Eficiencia Energética en el ámbito del Alumbrado Público y la Calidad del Aire” .
 - “Mejoras del parque edificatorio (Centro de Servicios Sociales "Barriada de la Paz")
 - “Regeneración de espacios públicos en el Barrio de Puntales y Plan de acción contra el ruido”
- ✓ Selección de operaciones por parte del Órgano responsable de selección de operaciones: Una vez comprobado que las Unidades ejecutoras asumen los compromisos requeridos y que las Expresiones de Interés se adecuan a los Criterios y Procedimientos de Selección de operaciones (CPSO), conforme al procedimiento establecido en el manual de procedimientos, el Órgano responsable de selección de operaciones durante 2019 ha seleccionado las siguientes operaciones:

1.- Denominación de la Operación: “Modernización y actualización de los medios TIC del Ayuntamiento de Cádiz para la Administración Electrónica, la prestación de servicios sociales y la publicación de contenidos digitales”.

Importe: 800.000 euros.

Unidad ejecutora: Delegación de Administración Electrónica.

2.-Denominación de la Operación: “Comunicación EDUSI Cádiz”.

Importe: 56.250 euros.

Unidad ejecutora: Unidad de Gestión.

3.-Denominación de la Operación: “Gestión y Asistencia Técnica EDUSI”

Importe.693.750 euros.

Unidad ejecutora: Unidad de Gestión.

4.-Denominación de la Operación: “Medidas de optimización del transporte público y los modos no motorizados: peatonal y bicicleta”.

Importe: 1.807.437 euros

Unidades ejecutoras:

Delegación de Urbanismo. Como unidad ejecutora promotora

Delegación de Policía Local.

5.-Denominación de la Operación: Mejora de la Eficiencia Energética en el ámbito del Alumbrado Público y la Calidad del Aire.

Importe: 1.537.500 euros

Unidades ejecutoras:

Delegación de Alumbrado Público. Como unidad ejecutora promotora

Delegación de Medio Ambiente.

6.-Denominación de la Operación: Mejoras del parque edificatorio (Centro de Servicios Sociales "Barriada de la Paz") en términos de habitabilidad.

Número de la Operación. OT.9_OE.9.8.2_9b_L12

Importe: 172.152,10 euros

Unidad ejecutora: Delegación de Asuntos Sociales

- En relación con la gestión y seguimiento de la Estrategia; así como constitución obligatoria de la Unidad de Gestión de la EDUSI en el Ayuntamiento de Cádiz:
- ✓ Composición Unidad de Gestión EDUSI: Designación como órgano de selección de operaciones a la Concejala de Mayores, Distritos y Bienestar Animal, en el caso de las operaciones propuestas por la Unidad de Gestión, a la Concejala Delegada de Servicios Comunes, Vivienda y Salud, tras los cambios producidos en la organización administrativa del Ayuntamiento de Cádiz (Acuerdo Junta de Gobierno Local 12 de julio de 2019)
- ✓ Modificación del Manual de Procedimientos: Se han tramitado ante el Organismo Intermedio Ligerero tres nuevas versiones del Manual de Procedimientos:
 - Versión 2.0: en sesión celebrada el 12 de julio de 2019, la Junta de Gobierno Local acordó en su punto número 38, la aprobación y remisión del Manual de procedimientos versión 2, para la reestructuración de la composición del Órgano de Selección de Operaciones, asignándose como órgano de selección de operaciones a la Concejala de Mayores, Distritos y Bienestar Animal y, en el caso de las operaciones propuestas por la Unidad de Gestión, a la Concejala Delegada de Servicios Comunes, Vivienda y Salud.

- Versión 3.0: en sesión celebrada el 23 de agosto de 2019, la Junta de Gobierno Local acordó en su punto número 21, la aprobación y remisión del Manual de procedimientos versión 3.0, para adaptar el procedimiento en el caso de las operaciones propuestas por la Unidad de Gestión: la unidad que elaborará el documento con las condiciones de la ayuda DECA será la Jefa de Área de Promoción Económica, técnica del IFEF no adscrita al Área de Programas, en la que se integra la Oficina Técnica de Gestión EDUSI.
 - Versión 4.0: en sesión celebrada el 19 de diciembre de 2019, la Junta de Gobierno Local acordó en su punto número 33, la aprobación y remisión del Manual de procedimientos versión 2, para la Asignar como órgano de selección de operaciones al Concejal de Patrimonio Municipal y de Participación Ciudadana, Movimientos Sociales y Distritos., así como modificar el alcance de la participación de la asistencia técnica externa prevista en el manual de procedimientos, suprimiendo de las tareas a realizar por ésta, el seguimiento de la aplicación de las medidas antifraude.
- ✓ Asistencia a diferentes reuniones y/o jornadas de carácter técnico:
- 26 de Junio de 2019: Asistencia a la Jornada “Presente y Futuro del Eje Urbano”, convocada por la Subdirección General de Desarrollo Urbano de la Dirección General de Fondos Europeos del Ministerio de Economía y Hacienda, para los Grupos de Trabajo Urbano de las entidades locales con Estrategia DUSI seleccionada.
 - 21 de febrero de 2019: Asistencia a las reuniones de gestión convocadas por la Subdirección General de Desarrollo Urbano de la Dirección General de Fondos Europeos del Ministerio de Economía y Hacienda dirigidas a las ciudades y áreas urbanas funcionales que están implementando Estrategias DUSI:
- Actuaciones relativas al cumplimiento de las obligaciones en materia de Comunicación e Información:

- ✓ Revisión, desarrollo y actualización del contenido del espacio web <http://edusi.cadiz.es/> para dar cumplimiento a los requerimientos exigidos por la Dirección General de Fondos Europeos.
- ✓ Actualización y volcado de Indicadores en la aplicación INFOCO 2014
- ✓ 7 y 8 de mayo de 2019. Celebración en la Ciudad de Cádiz de la Jornada “Participación, Gobernanza y Complementariedad de Fondos y Programas”, los días, enmarcada en el servicio de asistencia técnica que está desarrollando la Dirección General de Política Regional y Urbana de la Comisión Europea, en colaboración con las autoridades nacionales del “Eje Urbano” del Programa Operativo Plurirregional de España (DG de Fondos Europeos, Subdirección General de Cooperación Local y Red de Iniciativas Urbanas).
- ✓ 13 de marzo de 2019, asistencia a la Jornada “Jornada Innovación en la Comunicación del FEDER”, organizada por la entidad DUSI del Ayuntamiento de la Línea de Concepción.
- ✓ Asistencia a diferentes Reuniones de la Red GRECO-AGE (Ministerio de Hacienda), Red de Comunicación de FEDER a la que pertenecen los distintos Organismos Gestores de estos Fondos de la Administración General del Estado, así como de las entidades locales que gestionan proyectos en los Programas Plurirregionales, como las Estrategias DUSI:
 - ✓
 - 11 de Septiembre de 2019
 - 11 de abril de 2019
 - 14 de febrero de 2019
 - 11 de septiembre 2019
 - 3 y 22 de octubre 2019
- ✓ Asistencia a las Jornadas de Capacitación Técnica EDUSI-ITI CÁDIZ:
 - 17 y 23 de octubre de 2019
 - 7 y 14 de noviembre de 2019
- Actuaciones relativas al cumplimiento de las obligaciones en materia de Antifraude:

- ✓ Constitución de la Unidad de Control Antifraude para la evaluación del riesgo de fraude en el Ayuntamiento de Cádiz mediante Decreto de Alcaldía de 28 de Marzo de 2019.
 - ✓ Revisión anual de las medidas antifraude puestas en marcha en el Ayuntamiento de Cádiz. El pasado 16 de septiembre de 2019, se ha realizado la autoevaluación anual correspondiente a 2019 por parte de la Unidad de control antifraude, en lo relativo al riesgo de sufrir actuaciones fraudulentas.
 - ✓ Asistencia técnica para verificación previa de solicitudes de reembolso y en materia antifraude: Licitación del procedimiento para la contratación de la Asistencia técnica para verificación previa de solicitudes de reembolso y en materia antifraude; El procedimiento se dividió en dos lotes Lote A, correspondiente a la ‘asistencia técnica de auditoría de control y verificación del gasto, resultando adjudicada la empresa IN-AUDIT GRUPO AUDITOR CONSULTOR SLP y Lote B, asistencia técnica en aplicación de medidas antifraude, que ha resultado desierto.
- Actuaciones relacionadas con la Coordinación Técnica de la Estrategia. Estas actuaciones se llevan a cabo desde la Coordinación de la EDUSI en cumplimiento del principio de Separación de Funciones:
 - ✓ Comisión de Coordinación: Se han llevado a cabo 2 reuniones de la Comisión de Coordinación (12 de Julio y 13 de Septiembre de 2019), organizadas por el Concejal de Fomento y en la que han participado las Concejalías de las Delegaciones Municipales implicadas, Secretaría, Intervención, Gerencia del IFEF, Dirección de las áreas municipales y/o Gerencia de empresas municipales implicadas en la Estrategia DUSI, al objeto de coordinar y planificar una adecuada implementación de las diferentes operaciones seleccionadas así como impulsar la presentación de Expresión de Interés.
 - ✓ Reuniones de carácter político y técnico con Delegaciones Municipales, Organismos Autónomos y/o Empresas Municipales Con idéntico objetivo, desde el IFEF se han llevado a cabo reuniones de carácter político y técnico con las diferentes Delegaciones Municipales, Organismos Autónomos y/o Empresas Municipales (Unidades Ejecutoras)

8.2. Proyecto Rehabilitación de los Antiguos Depósitos de Tabaco como Espacio de Innovación Social

En relación con la situación actual de la actuación de **Rehabilitación de los Antiguos Depósitos de Tabaco como Espacio de Innovación Social**, tras la tramitación del Anteproyecto con la Comisión Local de Patrimonio, la cual lo informa favorable en fecha 16 de octubre de 2018, durante el año 2019 se han llevado a cabo las siguientes actuaciones:

- **Tramitación del Proyecto Básico Comisión Local de Patrimonio**, obteniéndose informe favorable de fecha 4 de julio de 2019.
- **Diseño y maquetación de material para exposición sobre el Proyecto Básico de Rehabilitación de los Antiguos Depósitos de Tabaco como Espacio de Innovación Social.**

Se compone de dos displays publicitarios de contenido general de la Estrategia DUSI y 8 paneles de contenido específico en los que se describen la idea y objetivo del proyecto, el estado actual y reformado previsto para el ámbito de actuación y un análisis patológico del conjunto.

Así mismo se tramita los documentos requeridos para contratar el servicio de producción en imprenta de los paneles maquetados y el suministro de los soportes necesarios para su exposición.

- **Solicitud de servicios afectados** a las distintas empresas suministradoras y áreas municipales.
- **Redacción de las expresiones de interés** de las siguientes líneas de actuación:
 - L.5. Implantación de un Modelo Energético más Sostenible.
 - L.6. Rehabilitación de los Antiguos Depósitos de Tabaco como Espacio de Innovación Social.
 - L.10. Inclusión social a través de la formación y el empleo.
 - L.11. Fomento del emprendimiento social y la economía social y solidaria.
- **Elaboración de los documentos explicativos** requeridos por las distintas expresiones de interés tales como:
 - Estudio y distribución económica por línea de actuación y objetivo temático.

- Anexo descriptivo.

- **Trámites con Eléctrica de Cádiz:**

- Referentes a las condiciones del punto de suministro y acometida, llegándose a la aprobación de la ubicación del centro de transformación y seccionamiento a localizar en el ámbito de actuación de la edificación.

La solución aprobada en cuanto a ubicación distribución, acceso, etc , se refleja en el Proyecto Básico de Rehabilitación.

En relación con la acometida, el Área de Urbanismo se hace cargo de llevar a cabo el control sobre el desarrollo de la Unidad de Ejecución del PGOU, UE-EX-19, así como las negociaciones con los distintos agentes de la misma titulares de cargas urbanísticas.

- Se mantienen reuniones referentes a la instalación fotovoltaica que se tiene previsto instalar en el edificio, la concepción de éste como edificio de consumo casi nulo, el autoconsumo y la utilización de la producción sobrante.

- **Trámites con el Consorcio de Bomberos** hasta obtener el visto bueno de la justificación del Documento Básico del Código Técnico de la Edificación DB-SI.

La revisión del Proyecto Básico de Rehabilitación contempla la justificación aprobada , y por tanto los aspectos regulados en la misma tales como sectorización, ocupación máxima de recintos, espacios y del edificio, recorridos de evacuación y salidas, protección activa y pasiva, etc.

- **Revisión y Adaptación del Proyecto Básico** de Rehabilitación de los Antiguos Depósitos de Tabaco como Espacio de Innovación Social.

9.- ELABORACIÓN, PRESENTACIÓN Y COORDINACIÓN DE PROYECTOS A DIFERENTES CONVOCATORIAS DE AYUDAS DE OTRAS ADMINISTRACIONES.

ADMINISTRACIÓN AUTONÓMICA

✓ Programa de Acciones Experimentales, Proyecto “ITINERARIO INTEGRADO DE INSERCIÓN EN EL SECTOR AERONAUTICO”

El Programa de Acciones Experimentales, regulado en la Orden de 20 de marzo de 2013, por la que se aprueban las bases reguladoras en régimen de concurrencia competitiva de las subvenciones concedidas en el marco de los programas de Orientación Profesional, Acompañamiento a la Inserción, Experiencias Profesionales para el Empleo y Acciones Experimentales regulados por el Decreto 85/2003, de 1 de abril, que establece los programas para la inserción laboral de la Junta de Andalucía; y que tiene como objetivo mejorar la empleabilidad de las personas demandantes de empleo inscritas como desempleadas de muy larga duración en el SAE, a través de la puesta en marcha de acciones de carácter experimental, que se desarrollarán a través de planes integrales para la inserción laboral que podrán combinar actuaciones tales como información, orientación y asesoramiento, formación, práctica laboral y movilidad geográfica de las personas participantes.

Teniendo en cuenta la necesidad detectada desde el Área de Formación del Instituto de Fomento Empleo y Formación del Ayuntamiento de Cádiz, se presenta la solicitud de ayuda a través del Proyecto “ITINERARIO INTEGRADO DE INSERCIÓN EN EL SECTOR AERONAUTICO” de un año de duración y con un coste total de 50.745,83 euros, con fecha del 19 de junio de 2019, solicitándose ante la Consejería de Empleo, Formación y Trabajo Autónomo el 71 % del presupuesto, equivalente a la cantidad de 36.000 euros, y cofinanciándose el 29% de dicho presupuesto, que correspondería a la cantidad de 14.745,83 euros. se presenta un proyecto dirigido a favorecer la inserción laboral de 15 personas paradas de muy larga duración, que cumplan con los requerimientos de acceso a la formación para un nivel de cualificación 2, mediante la implementación de un Itinerario Profesional dirigido a la adquisición de unidades de competencia de la cualificación de nivel 2: Fabricación de elementos aeroespaciales con

materiales compuestos, con código de referencia FME558_2, ocupación del sector aeronáutico, con relevancia en la Bahía de Cádiz, con empresas importantes como Titania y Aerotecnic, ubicadas en el Puerto de Santa María y Carbures, en Jerez de la Frontera.

En la propuesta provisional de Resolución del Servicio Andaluz de Empleo, por la que se aprueba la relación provisional de beneficiarios y suplentes del procedimiento de concesión de subvenciones en régimen de concurrencia competitiva, de 23 de septiembre de 2019, el IFEF resulta seleccionado como beneficiario suplente con una subvención otorgable de 36.000 € y una puntuación de 5,45 puntos.

✓ **Programas de Orientación profesional y acompañamiento a la Inserción**

Con fecha 19 de julio de 2019 entra en vigor la convocatoria para el año 2019 de la subvención en régimen de concurrencia competitiva para los programas de Orientación profesional y acompañamiento a la Inserción (BDNS- 466269), conforme a la Orden de 18 de octubre de 2016 de la Consejería de Empleo, Empresa y Comercio por la que se aprueban las bases reguladoras en régimen de concurrencia competitiva de las subvenciones concedidas en el marco de los programas de Orientación Profesional y Acompañamiento a la Inserción regulados por el Decreto 85/2003, de 1 de abril, por el que se establecen los programas para la inserción laboral de la Junta de Andalucía.

Con fecha 31 de julio de 2019 se presenta a esta convocatoria por parte del IFEF la solicitud de dos Unidades de Orientación del IFEF con el objetivo de atender los colectivos “Demandante de empleo en general” y “Personas desempleadas de larga duración”, con un coste total de 205.666,18 €, solicitándose ante la Consejería de Empleo, Formación y Trabajo Autónomo el 100% del presupuesto.

Con fecha 27 de septiembre de 2019 se publica propuesta provisional de Resolución de la Dirección de Cádiz del Servicio Andaluz de Empleo de Cádiz, por la que se aprueba la relación provisional de entidades beneficiarias y suplentes del procedimiento de concesión, alcanzando el proyecto presentado por IFEF como entidad beneficiaria suplente.

UNIÓN EUROPEA

✓ Adhesión al Proyecto “Unidades de Empleabilidad Juvenil” presentado por la Fundación Santa M^a La Real a la Convocatoria 2018 del Programa Operativo de Empleo Juvenil.

Con fecha de 17 de julio de 2018 se publica en el BOE la Resolución de 4 de julio de 2018, de la Secretaría de Estado de Empleo, por la que se aprueba la segunda convocatoria para la selección de operaciones que se financiarán con el Fondo Social Europeo en el marco del Programa Operativo de Empleo Juvenil, destinadas a la presentación de proyectos por parte de asociaciones y las fundaciones no vinculadas a entidades con ánimo de lucro, las instituciones humanitarias de carácter voluntario y de interés público, que cumplan con alguno de los objetivos específicos que se recogen en el Anexo I respecto a la siguiente prioridad de inversión prevista en el Reglamento (UE) 1304/2013: La integración sostenible en el mercado de trabajo de los jóvenes, en particular de aquellos sin trabajo y no integrados en los sistemas de educación o formación, así como los jóvenes que corren el riesgo de sufrir exclusión social y los procedentes de comunidades marginadas, también a través de la aplicación de la Garantía Juvenil.

De acuerdo a escrito recibido con fecha de 11 de septiembre de 2018, desde la Fundación Sta. M^a La Real del Patrimonio Histórico, con la se colabora desde 2016 en el marco del Programa de Lanzaderas de Empleo, se traslada la intención de presentar el proyecto “UNIDADES DE EMPLEABILIDAD JOVEN” centrado en la adaptación del modelo de Lanzaderas de Empleo al colectivo de jóvenes desempleados menores de 30 años, para lo que se trabajaría con centros universitarios y de FP de gran tamaño, u otros centros de juventud, tendiendo puentes entre el sistema educativo y el mercado de trabajo.

Junto a este Ayuntamiento, participan otras administraciones como la Diputación de Álava y Vizcaya, Ayto. de Madrid, Cabildo de Tenerife y Gran Canaria, Junta de Castilla La Mancha, Junta de Extremadura, y Diputación de Jaén que ya se han adherido al proyecto y que permitirían que el mismo se desarrolle a nivel estatal.

El coste total del proyecto en el conjunto de España es de 2,5 millones, para desarrollarlo de 2019 a 2022, contando con una cofinanciación del Fondo Social Europea del 89,37%, y requiriéndose una cofinanciación por parte de cada una de las entidades que apoyen el proyecto el 10,63%, que asciende a una cantidad total de 13.472 €.

Dados los buenos resultados alcanzados en las tres Lanzaderas de Empleo desarrolladas desde 2016 en el municipio de Cádiz con la Fundación Sta. M^a La Real, se considera beneficioso seguir trabajando por la empleabilidad de los jóvenes a través de la participación en el Proyecto “UNIDADES DE EMPLEABILIDAD JOVEN” que presenta la Fundación Sta. M^a La Real del Patrimonio Histórico, a la segunda convocatoria para la selección de operaciones que se financiarán con el Fondo Social Europeo en el marco del Programa Operativo de Empleo Juvenil. La participación en dicho proyecto permitirá el desarrollo de cuatro proyectos de Unidades de Empleabilidad Joven en el municipio de Cádiz desde 2019 a 2022, debiendo cofinanciarse en caso de que se apruebe dicho proyecto, la cantidad total de 13.472 € durante los cuatro años de ejecución del mismo, comprendidos entre 2019 y 2022, y suscribiendo para ello el “Anexo VI de Compromiso de cofinanciación y no existencia de doble financiación”. Recibiéndose comunicación de fecha de 5 de febrero de 2019 de que dicho proyecto no ha sido aprobado.

✓ **Aprobación del Proyecto de la Diputación Provincial de Cádiz presentado a la Convocatoria 2018 de Ayudas del FSE en el Marco del Programa Operativo de Empleo, Formación y Educación (POEFE).**

El 19 de diciembre de 2018 tuvo lugar la publicación en el BOE nº 305 de la Resolución de 13 de diciembre de 2018, resultó como seleccionado en el Anexo I de dicha Resolución y dentro de la Categoría de región 2 C (regiones en transición financiadas al 80 %) el proyecto presentado por el IEDT denominado PORTICO “DIPUFORM@” bajo el amparo de la Resolución de la Dirección General de Relaciones con las Comunidades Autónomas y Entes Locales, por la que se aprobó la convocatoria 2018 de ayudas del Fondo Social Europeo, previstas en el Programa Operativo de Empleo, Formación y Educación (POEFE), destinadas a entidades locales para la inserción de las personas más vulnerables (AP-POEFE).

A este proyecto se adhiere el Ayto. de Cádiz, resolviéndose favorablemente por parte de la Dirección General de Cooperación Autonómica y Local 13 de diciembre de 2018. Este proyecto está dirigido a la inserción de personas desempleadas que pertenezcan a colectivos más vulnerables (personas mayores de 30 años en situación de más de 12 meses continuos en desempleo, personas mayores de 55 años o personas sin hogar o afectadas por la exclusión en materia de vivienda, entre otros colectivos vulnerables).

Durante 2019, desde el IFEF se ha trabajado conjuntamente con el IEDT en el cierre de la programación de itinerarios Formativos vinculados a la obtención de certificados de profesionalidad que van a desarrollar el IFEF en el marco del Proyecto DIPUFORM@, proponiéndose con fecha de 20 de septiembre de 2019 los siguientes itinerarios formativos para desarrollar en el municipio:

Itinerarios formativos solicitados	Num. Edic.	Nivel Form.
Gestión de llamadas de teleasistencia. (SSCG0111)	1	2
Montaje de estructuras e instalación de sistemas y equipos de aeronaves.(FMEA0111)	1	2
Operaciones de grabación y tratamiento de datos y documentos .(ADGG0508)	2	1
Soldadura Oxigás y Soldadura MIG/MAG.(FMEC0210)	1	2

CONVENIOS CON OTRAS ENTIDADES

✓ Convenio IFEF- Fundación Bancaría, “La Caixa” para el desarrollo del Proyecto piloto “Oportunidades de Economía Social y Empleo”

Con fecha 16 de diciembre de 2019 se firma entre el Instituto de Fomento Empleo y Formación del Ayuntamiento de Cádiz y Fundación Bancaria “la Caixa” convenio de colaboración cuyo objeto es el de generar un pacto local por la inclusión de colectivos especialmente vulnerables y/o en situación de exclusión, poniendo en valor las sinergias de los diferentes actores que intervienen en los procesos de inclusión socio-laboral de colectivos especialmente vulnerables y/o en condiciones de exclusión, contando para ello con la participación de los empresarios y asociaciones sin ánimo de lucro que trabajan para la inserción de colectivos en situación de exclusión social, los cuales serán actores principales de este convenio colaborando en la: detección de necesidades formativas de los colectivos objeto del convenio, difusión de las actuaciones, disposición de empresas para la realización de prácticas formativas, participación en jornadas de sensibilización.

Para ello, ambas partes colaborarán en el desarrollo del proyecto piloto “Oportunidades de Economía Social y Empleo” en la ciudad de Cádiz.

El convenio extenderá su vigencia durante 1 año, desde la fecha de su firma y en cualquier momento antes de la finalización del plazo de un año su

ejecución se desarrollarán con un presupuesto total de sesenta mil euros, de los cuales el IFEF aportará la cantidad equivalente al 50%, con cargo al presupuesto municipal “Medidas de Apoyo al Empleo y Economía Social y Solidaria” y la Fundación Bancaria “la Caixa” aportará el 50% restante.

✓ **Proyecto Emple@verde – Línea INNOVA Fundación Biodiversidad en colaboración con Fundación Santa María la Real Proyecto Lanzaderas de empleo verde.**

Desde la Fundación Sta. M^a La Real del Patrimonio Histórico, institución sin ánimo de lucro cuya misión consiste en generar desarrollo económico, social, personal y profesional a partir de actividades relativas a la protección del patrimonio cultural, natural y social, promoviendo la inserción laboral y la innovación social por medio de diferentes proyectos y acciones, se traslada con fecha de 17 de abril de 2019, propuesta para participar en el Programa de LANZADERAS DE EMPLEO VERDE, elaborado para presentar a la Línea Empleaverde Innova de la convocatoria 2019 de Fundación Biodiversidad cofinanciada a través de Fondo Social Europeo, y cuyo objetivo es fomentar la activación, el entrenamiento de competencias transversales y la búsqueda activa de empleo verde de personas desempleadas mediante una metodología colaborativa basada en el empoderamiento personal y profesional.

Por todo ello, y dado que tanto el IFEF como la Fundación Santa María la Real comparten intereses en cuanto al fomento y activación del empleo verde de personas desempleadas mediante una metodología colaborativa, con fecha de 24 de abril de 2019 el IFEF se adhiere al proyecto “Lanzaderas de Empleo Verde” de la Fundación Sta. M.^a La Real para su implantación en la ciudad de Cádiz que se aprobó con fecha de 1 de Noviembre de en el marco de la Convocatoria Empleaverde 2019 Línea Innova de la Fundación Biodiversidad y, por un importe total de 19.101,21€, de los cuales 17.191,09€, son financiados por el Fondo Social Europeo. A lo largo del año 2019 se ha trabajado en la suscripción de una convenio de colaboración para el desarrollo de dicho proyecto con la aportación de una cofinanciación de 1.910,12 euros, lo que supone un 10% del coste del mismo.

✓ **Proyecto Emple@verde – Línea MEJORA Fundación Biodiversidad en colaboración con Fundación Santa María la Real Proyecto INNOVACION E INTRAEMPRESARIADO VERDE.**

Desde la Fundación Sta. M^a La Real del Patrimonio Histórico, institución sin ánimo de lucro cuya misión consiste en generar desarrollo económico, social, personal y profesional a partir de actividades relativas a la protección del patrimonio cultural, natural y social, promoviendo la inserción laboral y la innovación social por medio de diferentes proyectos y acciones, se traslada con fecha de 17 de abril de 2019, propuesta para participar en el Programa de INNOVACION E INTRAEMPRESARIADO VERDE, elaborado para presentar a la Línea -Empleaverde Mejora- de esta convocatoria, cuyo objetivo es mejorar las competencias y la adaptación al mercado laboral desde la óptica del desarrollo ambiental y la transición a la economía verde de los/as trabajadores/as en las CC.AA. de Extremadura y Andalucía..

Por todo ello, y dado que tanto el IFEF como la Fundación Santa María la Real comparten intereses en la mejora de las competencias y la adaptación al mercado laboral desde la óptica del desarrollo ambiental y la transición a la economía verde, para la implantación el proyecto de Innovación e Intraemprendimiento Verde en la localidad de Cádiz, el IFEF se adhiere a este proyecto con fecha de 25 de abril de 2019. Posteriormente a lo largo del año se trabaja en la suscripción de un convenio de colaboración para el desarrollo de dicho proyecto. El proyecto tiene un coste total de 20.281,68€, de los cuales 16.225,34€ son cofinanciados por el Fondo Social Europeo a través de la convocatoria Empleaverde 2019 de la Fundación Biodiversidad y el IFEF colabora a la implantación de dicho proyecto con la aportación de una cofinanciación de 4,056,34 euros, lo que supone un 10% del coste del mismo.

CONVOCATORIA COMISION EUROPEA COS-SEM-2019-04-01-MISIONES DE ECONOMÍA SOCIAL.

Presentación del Proyecto NESPRO, con una duración de 6 meses, con un total de 13 socios siendo el socio líder la del Proyecto la Ciudad de Bergamo (Italia) Los objetivos abarcan la "Propuesta de experiencias locales de trabajo en Contratación Pública

Socialmente responsable" (NESPRO) propone apoyar el lanzamiento de una comunidad / red abierta de prácticas en el ámbito de la contratación pública socialmente responsable entre alianzas basadas en 6 países de la unión europea

(Italia, España, Portugal, Suecia, Dinamarca y Bulgaria). Esta red se enfoca en ciudades; dadas las dificultades potenciales, que algunas ciudades pequeñas y medianas, a menudo enfrentan al tratar con procedimientos innovadores.

NESPRO se extenderá, tras su finalización, a asociaciones locales de otros países a través de la Red Europea de Ciudades y Regiones para la Economía Social (REVES).

El proyecto persigue como objetivo general que a través de un proceso de aprendizaje e intercambio y la experiencia de la ciudad de Bérgamo (TI) en el campo de la contratación social responsable, proporciona una base sólida para establecer un nivel de interacción y colaboración entre ciudades asociadas con diferentes experiencias en este campo.

La experiencia de Bérgamo abarca desde contratos reservados y cláusulas sociales, desde 2006 hasta el régimen específico para servicios sociales, desde 2001.

Los socios participantes son:

- Ciudad de Bergamo – Italia(Coordinador)
- Red Europea de Ciudades y Regiones de Economía Social (REVES AISBL)- Belgica
- Municipio de Torres Veldras –Portugal
- Comunidad vida y Paz- Portugal
- Associação Dianova Portugal- Portugal
- Associação Incluir+- Portugal
- Ciudad de Odense-Dinamarca
- Kooperatonen- Dinamarca
- Ciudad de Österdund- Suecia
- Coompanion Kooperativ Utveckling Jämtland lán (Coompanion Jämtlands) – Suecia
- IFEF-Cadiz-España
- Consorcio Coesi-Italia
- Ciudad de Gabrovo - Bulgaria

El presupuesto del proyecto asciende a **55.464 euros**, siendo la aportación económica del Instituto de Fomento, Empleo y formación de 5.885 , euros

10.-CÁDIZ FILM OFFICE

Cádiz Film Office ha colaborado con todas aquellas producciones audiovisuales que se han desarrollado en nuestra ciudad, recepcionando sus solicitudes, facilitándoles y tramitándoles los permisos de rodaje y coordinando reuniones de las productoras con las delegaciones municipales implicadas en cada caso (policía, tráfico, alumbrado, vía pública, Emasa, rentas, etc) al objeto de atender las necesidades que se le requieren al Ayuntamiento para sus rodajes.

Durante 2019 se han llevado a cabo un total de 31 proyectos:

Clasificación	Proyecto	Productora	País
Largometraje	Mi gran despedida	Malas Compañías, s.l.	España
	Operación Camarón	La Pepa la Película, A.I.E.	España
	In sommer in Andalucie	Fresco Film	Alemania
Documentales	Pulse of the planet	Lion TV	Uk
	Vuelta al mundo Magallanes y Elcano	Doctora House	España
	Avanzando en la Igualdad	Asociación páginas violetas	España
	Cádiz Fish Market	INT Productions	Uk
	Online blog: James Bond Locations	--	Suiza
	Palabra de Capitán	Beson Señora Producciones, s.l.	España
	La que la lleva, la entiende	Código Sur producciones, s.l.	España
	Aguas de Andalucía	Sarao Films, s.l.	España

	Magellan	Ifagefilm Produktion	
	Faces of the Fleet	ClickOn Media	USA
Spot Publicitario	Coca-cola Meals 2019	Dalmiro Rocca	España
Fotografía Publicitaria	Cecil – Primavera/ Verano 2019	Farolito Productions, s.l.	España
	Bonprix	Diptico, s.l.	España
	Elle Italy	World Locations	USA
Programas de TV	Metropolis	SWR Fernseh TV Alemania ARD/ARTE	Alemania
	Cheking TV	CN Contenidos	Argentina
	Club Clan	Servei de l'Espectacle Focus	España
	Juegos o qué	Secuoya Contenidos, s.l.	España
	Una historia de Vasconia	Signo Digital, s.l.	España
	That´s delicious	Vice Iberia Media Group	España
	Got Talent España	Fremantle Media España	España
	Hallo Auszeit Andalusien	Komkonzept GmbH	Alemania
	Ferias em Familia	Producing Partners	USA
Video Musical	Qué suerte la mía	Vicioklip, s.l.	España
	El viaje profundo en Europa a través de 70000 km en bicicleta	NHK Educational Corporation	Japón
Cortometraje	Amén	Aso. Comunicación Audiovisual	España

		CineCádiz	
	La nueva Era	Relatora Producciones – Fundación Tierra de Todos	España
Series TV	La Templanza	Boomerang, tv	España

Estas actividades motivaron el desplazamiento a Cádiz de 673 personas que realizaron 2.026 pernотaciones en los hoteles de la capital durante los días efectivos de grabacion. En estos resultados no están contempladas las visitas preparatorias de localización que se realizan normalmente previo al trabajo, los ingresos en concepto de alquileres de materiales o la contratación de profesionales del sector y figurantes.